



# REVISTA DE GERONA

---

## EL AJEDREZ

Y UN CÓDICE DE LA CATEDRAL DE GERONA



odos los pueblos desde la más remota antigüedad han tenido sus juegos característicos dirigidos, ya al desarrollo de las facultades intelectuales, ya al de las fuerzas físicas, ó bien únicamente, al esparcimiento y solaz que tanto contribuyen al sosten y equilibrio del vigor del cuerpo y del espíritu.

Entre todos los juegos conocidos obtiene sin disputa la primacía el ajedrez; dígalo sinó la universal aceptación y aprecio que ha merecido de todas las naciones civilizadas. Su antigüedad indisputable, la facilidad con que puede iniciarse en su manejo á toda persona medianamente instruida, la ausencia de todo azar en las jugadas, y el que sea única y exclusivamente del dominio de la inteligencia, hacen á este juego altamente recomendable é interesante; así es que, si bien al tomar la pluma no era otro nuestro objeto que dar á conocer un código inédito que trata de este juego y que se conserva en el rico archivo de nuestra Catedral, no

AÑO IV.—MES DE MARZO DE 1879.—NÚMERO III.

será indiferente á nuestros lectores que hagamos una excursión histórica que nos revele su remota antigüedad, el origen y las vicisitudes que ha tenido, su introducción en Europa, con algunos datos bibliográficos por demás curiosos, para venir finalmente á dar una sucinta idea del códice que motiva este trabajo, el cual estando escrito en nuestra idioma catalán, es una prueba de que estaba vulgarizado en la culta sociedad catalana de la edad media tan instructivo é ingenioso juego.

Ya desde muy antiguo el ajedrez habia ocupado la atención de los etnógrafos, creyendo todos que era procedente de Oriente. Transmitida la tradición llena de fábulas, era muy difícil saber su verdadero origen, pero al fin la crítica histórica ha llegado á levantar el velo de los siglos y profundos estudios han podido reconocer que era originario de la India. Los trabajos más serios sobre el particular se deben á Sir Medden y al Doctor Forbes que han relegado entre el número de las leyendas la mayor parte de lo que pasaba como verdad histórica. El Conde de Basterot nos ha hecho conocer en francés algunos detalles de la obra del ilustre inglés Dr. Forbes, quien divide en tres periodos la interesante historia de este juego.

Hace remontar el primer periodo á tres mil años antes de la Era cristiana y para ello aduce un texto del Bhavishya Purana, comentario de los Vedas, poema Sanscrito. A favor de estos preciosos monumentos, ignorados hasta nuestros días y velados con el misterio de la sabia lengua Sanscrita, hemos podido saber que Yudhichthira primer hijo de Pandu, que se supone reinó tres mil años antes de la era cristiana, según el mencionado texto, conocía un juego llamado en Sanscrito Chaturanga. (1) Bajo esta denominación, pues, ocupó casi todo el periodo primero en la India un juego que en todos sus detalles es nuestro juego de ajedrez, si bien modificado y bastante más complicado. Su nombre Sanscrito, Chaturanga, significa ejército de cuatro armas, como cuatro son las armas que lidian en el tablero; infantería, caballería, elefantes y navíos: estando el tablero dividido en el mismo número de compartimientos que lo está hoy.

En esta forma de juego los jugadores eran cuatro, cada uno con su grupo de piezas, á saber; cuatro peones con un rey, un caballo,

(1) El que quiera más detalles sobre las fases y documentos históricos del origen de este juego, puede consultar: «La historia del Ajedrez» del Dr. Forbes--London 1860 1 vol. en 8.º

un elefante y otra pieza análoga al alfil actual, con el nombre de navío (Roka). Distinguíase cada grupo con sus colores propios; verde, encarnado, negro y amarillo. Los cuatro reyes con sus tropas se dividían en dos bandos haciendo alianza dos á dos, el verde con el negro, y el encarnado con el amarillo; formándose en orden de batalla arrimado cada color en cada uno de los cuatro ángulos del tablero. Las jugadas estaban determinadas por el azar de un dado. Esta era la forma dominante en la India hasta los primeros siglos de la era cristiana.

La segunda forma, que sucedió á la primera de la cual fué una modificación, presenta profundas diferencias. La más esencial es la supresión del dado y por lo mismo de los azares del juego. Reuniéronse bajo un solo rey los dos grupos aliados, tomando uno de los dos reyes el carácter subalterno de consejero ó *visir*.

Bajo esta segunda forma pasó el juego de la India á la Persia en los primeros siglos de nuestra era, conservándose sin alteraciones notables hasta el siglo XVI, ó sea, durante un período de más de diez siglos. Los persas alteraron su primitivo nombre haciendo de *Chaturanga*, *Chatrang*. Los árabes, que ocuparon mucho más tarde la Persia, faltos en su alfabeto de las letras inicial y final, alteran nuevamente el vocablo y pronuncian *Shatranj*; cuyo nombre, con mucha probabilidad, ha dado origen á la anticuada denominación española *axadrez*, que más tarde cambia en *aljedrez* y *ajedrez*. Los nombres Echec, Schach, Check, Chess, Scaccho, con que se designa este juego en diferentes idiomas (de Europa, vienen de la raíz persa Shah (Rey), conservada por los árabes para designar el rey del tablero.

Hasta aquí hemos visto el origen del juego de ajedrez y las formas características de cada una de sus épocas. Veamos ahora cómo se ha introducido en Europa.

Ningun autor clásico, latino ni griego, hace la más pequeña alusión que haga sospechar siquiera el conocimiento de este juego por los griegos y romanos.

Rechacemos también, desde luego, la idea de que fuese trasportado de Oriente por las Cruzadas ya que esta opinión no tiene fundamento, no faltando además auténticos documentos que nos lo presentan conocido en Italia mucho antes de aquellas empresas.

El conde de Basterot, de quien hemos tomado muchos apuntes, al querer explicar en qué tiempo y por cuál camino penetró en Europa, presenta el juego conocido por los musulmanes en sus ciudades santas de la Meca y de Medina, de tal manera que mereció el anatema de su Profeta Mahoma en un versículo del Coran, bajo

el pretesto de que sus piezas son representaciones de la naturaleza animada; lo que, según sus preceptos, puede inducir á la idolatría. Después de esta sentencia del Profeta los musulmanes más ortodoxos adoptaron formas convencionales, como se practica en nuestros días. Qué cosa hay más natural, dice Basterot, que un juego tan conocido por los califas de Bagdad pasara fácilmente á la corte de Córdoba, que, por el contacto y relaciones muchas veces amistosas con los Españoles, fué sin duda una puerta por donde penetrara tan noble juego en el mediodía de Europa? Y, nótese de paso, que los españoles han sobresalido los primeros en la ciencia de este juego.

Si buscamos ahora un camino más directo y fácil por donde podamos explicar la aparición de tan aristocrático juego en las costumbres de Europa, podemos encontrarlo en la misma corte de Bizancio. El documento más antiguo, del año 802 de nuestra era, es una carta del emperador Nicéphoro Logothète dirigida al Califa Haraan de Bagdad, en la que usa metafóricamente de las expresiones de Roque y Peon para motejar al Califa. Tres siglos más tarde, según testimonio de Ana Comnena en la biografía de su padre el emperador de Constantinopla Alejo Comneno, éste tenía la costumbre de jugar al ajedrez con sus parientes y amigos. Por otra parte, las comunicaciones de la corte de Constantinopla con la de Pérsia eran frecuentísimas en los primeros siglos: sin embargo, no hay más que conjeturas para remontar algunos siglos la fecha de 802, en que nos presenta la historia de este juego el primer documento justificativo de su conocimiento en Constantinopla.

Penetrando ya más en el estudio de su propagación al centro de Europa, un documento muy curioso registra la historia. Nos referimos á una carta de S. Pedro Damiano dirigida al Papa Alejandro II. En ella enumera el piadoso varón los vicios que pueden deshonorar al clero y, entre ellos, con demasiado rigor, menciona el jugar al ajedrez. Parece motivó tan acerba censura el haber visto que un obispo decayó de la dignidad de su ministerio, jugándolo en público en una posada con otros transeuntes.

Tarea por demás prolija sería seguir el juego en su rápida propagación por todas las naciones de Europa durante la edad media. Los autores que de ello se han ocupado, han podido reunir multitud de documentos y leyendas alusivas á este juego, á cual más interesante; así nos limitaremos á dar sólo algunos datos bibliográficos de los tratados y libros antiguos que del mismo se ocupan, para llegar hasta el código que debemos dar á conocer con alguna extensión.

Apénas el juego de ajedrez fué conocido de los árabes, ya aparecieron tratados sobre el mismo. El más antiguo tiene por autor Abul-Abbás, muerto en Bagdad en 899. Muy pronto le siguió Al Soulí, el Filidor árabe, que además de escribir sobre el ajedrez jugaba varias partidas á la vez sin ver el tablero.

Las obras de estos dos autores son frecuentemente citadas por otros más modernos, siendo tal la nombradía del último, que entre los árabes el mejor apóstrofe que se puede dirigir á un buen jugador es decirle que es un Soulí.

A los autores árabes sigue un autor judío, Aben Hezra, que escribió un poema en pareados de doce sílabas; pertenece este libro á la literatura hebraico-española y nos lo dá á conocer el erudito crítico D. José Amador de los Ríos en sus *Estudios sobre los judíos de España*.

Por su orden cronológico correspondería tratar aquí de una obra del siglo XIII escrita en latin y que no tuvo otro objeto que moralizar, valiéndose para ello del juego de ajedrez. De ella y de sus traducciones hablaremos más tarde, al ocuparnos del código catalan que motiva este artículo.

Siguiendo la reseña bibliográfica, apuntaremos el libro que escribió Alfonso el Sábio, *Tratado de los juegos*, entre los cuales no falta su capítulo dedicado al ajedrez.

El más antiguo *Tratado*, propiamente dicho, que se ha impreso en Europa, parece ser el libro español intitulado: *Libre dels jochs partitis dels Scachs e nombre de 100 per Francesch Vicent*, impreso en Valencia con la fecha de 15 de mayo de 1495. Se dice que el solo ejemplar conocido pereció en el incendio del monasterio de Monserrat en 1834. Asi lo refiere el Conde de Basterot. Este tratado lo menciona tambien el famoso Brunet en el tomo V de su Manual. ¿Sería otro ejemplar de la misma obra?

Hácia la misma época que el anterior se imprimió en España otro volumen in-folio, de 237 páginas, intitulado: *Repeticion de Amores y arte de axedrez con CL juegos de partido*, por Lucena. Dos ejemplares se conocen de este libro; el del museo Británico y otro en la biblioteca de Rio-Janeiro. Como la obra está dedicada al príncipe D. Juan hijo de Fernando é Isabel, muerto en 1498, y está sin fecha, Mr. Heydebrand piensa que es posterior á la obra de Vicent.

En 1512 fué publicada la primera edicion en español y en italiano de la obra del célebre Damiano, *Libro da imperare é giocare á Scacchi* etc. En 1606 y 1618 hizo dos impresiones de este libro Don Antonio Porta, suscribiéndose autor del mismo.

En 1561 aparece el libro de Ruy Lopez de Sigura, *De la Invencion y arte liberal del ajedrez*, que respira vanidad en todas sus páginas.

Tambien la musa latina se ha inspirado en el juego de ajedrez. Gerónimo Vida es el autor de un poema latino escrito en el siglo XVI en exámetros. Esta curiosa obra, que tiene por título *Scachia*, ha merecido una bella traduccion italiana en octavas reales por nuestro compatriota el Padre Juan Francisco Masdeu, impresa en Venecia en 1774, y otra española, en el mismo metro, por D. Angel Gallifa, la cual dió á luz en nuestros dias D. Gerónimo Borao en su tratado de Ajedrez.

Otros dos poemas se han escrito en francés aunque ignoramos su fecha. El uno es de Mr. Roman y el otro, muy bello, de Cerutti, impreso en la Enciclopedia francesa como apéndice á la seccion de matemáticas.

En 1617 D. Pedro Carrero escribió una obra de ajedrez.

Durante el siglo XVII han sido muchos los tratados que se han publicado; el Dr. Salvio imprimió un tratado en Nápoles en 1723: Euler presenta á la academia de Berlin en 1759 el famoso problema de hacer saltar el caballo por los 64 escaques del tablero, pasando sólo una vez por cada uno. Filidor forma las leyes vigentes del juego y publica su *Análisis del juego de ajedrez* (primera edicion 1749). La aparicion de Filidor forma época en los anales del juego. Se le ha juzgado el jugador más notable, habiendo llegado á ser una celebridad europea. Finalmente, para no ser prolijos, terminaremos la serie de autores con Felipe Stamma de Alep. Inventó este aventajado jugador el lenguaje algebráico del ajedrez, imprimiendo una obra titulada *El juego de Ajedrez*, que se reimprimió en Utrech en 1777.

A partir del siglo XVII son innumerables las obras didácticas, folletos y publicaciones periódicas que se han impreso, habiéndose fundado diferentes centros de jugadores de ajedrez, algunos de los cuales tienen verdadera celebridad, como el de Strabeck, aldea alemana donde todos sus vecinos reciben instruccion esmerada, enseñándoseles este juego como un elemento de educacion.

Hicimos notar á nuestros lectores que con deliberado intento dejábamos de apuntar en la parte bibliográfica un libro que debia continuarse entre los del siglo XIII. Al tratar ahora del mencionado códice de nuestro archivo Catedral, vamos á darle toda la importancia que merece el omitido libro. Hacia mucho tiempo teníamos conocida la joya bibliográfica de nuestra Catedral que trata del juego de ajedrez, tomamos algunos apuntes de la misma y

al buscar antecedentes bibliográficos, bien pronto pudimos convencernos de que no era el único ejemplar que se conocía y que desgraciadamente no era completo. Falto de portada y de nombre de autor, por comparación pudimos conocer que tampoco era original. Es una traducción al idioma catalán de una de las obras que tratan del ajedrez escrita en el siglo XIII y que, á juzgar por el número de ejemplares de la misma y por las traducciones que ha merecido á varios idiomas, hemos de creer gozaba de fama universal. Bueno será, pues, que antes de ocuparnos de nuestra traducción catalana, coetánea del original, demos á conocer á éste.

El original de que se trata es sin disputa la obra más antigua compuesta en Europa sobre el ajedrez, y notable bajo muchos puntos de vista. La lengua en que ha sido escrito es la latina y tiene por título: *Cessol (Jacob) seu de Tessalonica. Incipit solatium ludi Schaccorum scilicet regiminis ac morum hominum et officiorum virorum nobilium* etc. Se había hecho remontar la composición de este libro al año 1290; más, según M. Leber (1), es de una fecha mucho más reciente: «He examinado, dice, todos los manuscritos latinos (2) y todos los franceses de esta obra, conservados en la biblioteca del Rey, y he aquí la opinión que este exámen me dá como expresión de la verdad. Poco tiempo después de la publicación del famoso libro *De regimine principum* de Gilles de Rome, muerto en 1316, un dominico llamado Jaime de Cessoles, (3) habiendo leído atentamente esta obra, trató de aplicar á las piezas del juego de ajedrez las instrucciones hechas á las personas de todas las clases por el célebre Arzobispo de Bourges. Tomó un día por texto de su sermón la semejanza que era fácil establecer entre los reyes, los ministros, los nobles, los curas, los magistrados y las gentes del pueblo, y el Rey, la Reyna, el Cavallero, el Peon etc.; de allí salieron enseñanzas que, sin duda, obligaron al predicador á dividir sus paralelos en varios discursos: se le hicieron grandes elogios del estilo y se le pidió que lo escribiera. Muy pronto dos autores franceses, Juan de Vignáy y Juan Ferron tradujeron el largo discurso de Jaime de Cessoles, estas dos traducciones nos han sido conservadas. La primera fué positiva-

(1) Bull. du Bibliophile, août 1837.

(2) Gerónimo Borao menciona dos ejemplares latinos manuscritos que se guardan en la biblioteca nacional de Madrid. El uno es copia hecha en Roma y del año 1425. El otro fué escrito también en el siglo XV.

(3) Torres Amat dice llamarse Cesulis ó Casulis, y ser religioso dominico en Barcelona (Diccionario, página 178.)

mente ejecutada de 1318 á 1350.» Como se ve, pues, en buena crítica bibliográfica M. Leber indica la fecha del libro de Cessoles á principios del siglo XIV.

La primera edicion del tratado latino (1) que es extremadamente rara, se imprimió con los caractéres de que Nic. Ketealer y Gérard de Leempt se servian en Utrech en 1473; forma un pequeño in-folio de treinta y nueve hojillas.

No son únicamente las lenguas francesa como hemos visto y la catalana que han honrado este libro con sus traducciones, sinó que ha merecido también el aprecio de una traducción en inglés, á la que ha cabido la gloria de ser el *segundo libro* impreso en Inglaterra y el *primero* para cuya impresion se han empleado caractéres de metal. William Caxton fué el autor de esta traducción inglesa sacada del libro francés titulado, *Ajedrez moralizado*, y el mismo tuvo la honra de ser el introductor de la imprenta en Inglaterra. Sin ser impresor de oficio montó en el monasterio de Westminster las primeras prensas.

Algunos autores pretenden que el primer libro impreso por Caxton lo fué en Colonia en 1472, ántes de que se estableciera en Inglaterra, siendo una traducción inglesa del *Recueil des Histoires de Troye*. A ser cierto, la traducción del libro de Cessoles pasaria á ser la *primera* impresion inglesa.

Volviendo ahora á la traducción catalana, si bien no hemos tenido á la vista más que la de nuestra Catedral, podemos apuntar otros dos ejemplares, uno que menciona Borao, el de la biblioteca nacional de Madrid, junto con otras dos ediciones latinas manuscritas; otro en la biblioteca ó archivo de la Corona de Aragon. Torres Amat en su diccionario de autores catalanes, página 713, continúa un ejemplar que dice perteneci6 á la biblioteca de D. Martin (n.º 58 Merced). Consta también la existencia de un ejemplar en el archivo de Ripoll. ¿Será tal vez alguno de los dos últimos el que hemos mencionado del archivo de la Corona de Aragon, donde se recogieron las c6dices de Ripoll?

El volúmen de nuestro archivo catedral es un in-folio escrito sobre papel que no contiene únicamente el juego de ajedrez: encuadernado en el mismo volúmen le precede el conocido tratado de Eximenez titulado, *Libre dels oficis*. Se comprende que estas dos obras formen un solo volúmen, conspirando los dos á un mismo fin, moralizar las costumbres.

El asunto que desarrolla nuestro libro no es precisamente el

(1) El Ajedrez por el Conde de Basterot.

juego de ajedrez. El autor toma este juego como medio para dar algunas lecciones de moral cristiana á todas las clases sociales desde el Rey hasta el más humilde artesano. Por esto muy oportunamente, al desarrollar el plan de la obra, el mismo dá á entender que gustó sobremanera la idea de corregir de un modo tan disimulado, sin herir la susceptibilidad de las personas más elevadas, tomando como punto de comparacion las piezas de ajedrez que tan ingeniosamente refiere á todas las clases sociales.

Para no alterar la bella espresion de la frase catalana y para satisfacer á los amantes de esta literatura transcribimos íntegro el principio del libro; lo mismo haremos al tratar de la descripción de cada una de las piezas.

Libre de bones costums dels homens e dels officiis dels nobles ó del joch dels esquachs.

Amonestat per pregaries de molts Frares del ordre nostre é de diverses escolans quel joch dels squachs representa lo Regime é batalla humanal del qual joch avia preycat en sermó per mi fet á persones noblas e populars de ques posas en escrit. Com la manera del dit sermó lurs plagues yo volent alur honor e servey còmplaura Amoneste aquels quins feren los dits prechs que la forma del dit joch axi posasen en lur pensa que per la batayla humenal representada per lo dit joch virtud de cor poguesen beneventuradament obtenir E aquest libre vuy que sia son titol aytal. Libre de bones costums dels homens é dels oficis e dels nobles E sapia lo qui ligirá aquest libra que aquest libra es departit en iiij tractats.

En el primer tratado, que divide en tres partes, nada contiene el libro que pueda ilustrar la verdadera historia del juego. Al número de las leyendas se ha de relegar todo lo que refiere en la primera y segunda parte. En ellas trata; 1.º bajo cuál rey se inventó este juego, 2.º quien fué el inventor.

Refiere la invencion al reinado de Quilmoredach rey de Babilonia y para cumplir con su fin de moralizar le pinta cruel y sanguinario, correspondiendo á la segunda parte en que nos presenta el inventor llamado Philomestor que se propone corregir al rey tirano llamado Quilmoredach. Tres motivos reconoce en la invencion del juego: 1.º, corregir al dicho rey; 2.º, evitar el vicio de la ociosidad; 3.º, inventar cosas ingeniosas, *per trobar coses soptils*. Sigue la moraleja en la primera parte presentando al rey deseoso de saber jugar el cual recurre al inventor que le impone el deber de discípulo, comunicándole como á tal las enseñanzas que contiene el libro, empezando por su persona. Siguiendo el estilo de la época, aduce á favor de su doctrina innumerables ejemplos prácticos.

El segundo y tercer tratado son los más curiosos y en ellos se

contiene toda la doctrina que se propone desarrollar. En el primero se ocupa de la forma de las piezas nobles. *esquachs nobles*, y, dividido en capítulos, trata en cada uno, después de describir la pieza ó su representado, de la conducta que debe tener un rey, una reina, un juez (tal es el personaje que representa su alfil), un caballero ó guerrero; un gobernador ó representante del rey (á los tales atribuye las torres).

La descripción de las piezas es tan detallada, que más bien parece la del personaje que representan, sin embargo, no hemos de suponer que todo sea convencional, sin duda se acomodaría á las formas de alguno de los ricos Tableros que formaban parte del mueblage de nuestros palacios de la edad media, y de los que admiramos todavía en nuestros museos alguna pieza tallada en marfil. Como ya hemos manifestado en otro lugar, transcribimos para los aficionados á la literatura catalana la descripción de cada una de las piezas.

La primera pieza del juego siempre se ha considerado ser el rey, no por la dificultad de su manejo sino porque es el objetivo del movimiento de todas las demás, á cuya defensa concurren; así el autor emprende primero la corrección del rey, sin poner el menor reparo y sin que le detenga la respetable dignidad y la aureola de magestad que descuella en su descripción. Si bien esta pieza tiene distintos nombres en las diferentes naciones de Europa, todos significan al personaje que ocupa el poder real. Sólo los árabes conservaron el nombre persa de Shah.

Lo Rey ha aytal forma car fo en forma o figura de un hom qui sahié en cadira vestit de porpra avent al cap corona en la man dreta estepira qui és vergua imperial En la man esquerra una pilota redona; la corona porta al cap mostran dignitat divinal tots alts car la gloriá del poble es reyal dignitat. E tots les sòtmeses del Rey deuen aquest obeyr. E lo Rey per ço cont vest porpra deu mostrar e obrar que sia virtuos e gracios les quals dues coses ço es virtud e gracia de gens embalexen le anima axi com la porpra embalex lo cors; porta aximatex pilota en la man esquerra donant entendra que saviament deu administrar lo seu Regne etc.

Hasta el siglo XV la segunda pieza del ajedrez y la que tiene más importancia por sus movimientos representaba, como hemos visto más arriba, al visir ó consejero áulico, tomando todas las naciones el originario nombre persa de Ferz ó Firz. Tal vez la obra de Cessoles contribuyó no poco á que se sustituyera con la representación de la reina, que ya vemos aceptada por este autor. Freret nos explica muy ingeniosamente el motivo de este cambio. «El gusto de moralizar por medio de toda clase de objetos durante

los siglos XII y XIII hizo considerar al juego de ajedrez como una imagen de la vida humana. En escritos de esta clase se comparan las diferentes condiciones sociales con las piezas del ajedrez y se aprovechan sus movimientos, su nombre y su figura como motivos de moralizar á la manera de aquel tiempo; mas se persuadieron muy pronto que el tablero sería una imagen imperfecta de la vida humana si no se encontraba en él una muger. Este sexo ocupaba un lugar demasiado importante para que no se le diera cabida en el juego; así se cambió el ministro de estado, el visir ó Ferz, en dama ó reina, é insensiblemente, por consecuencia de la natural galantería de las naciones de occidente, la dama ó la reina vino á ser la pieza más considerable del tablero.» Así lo comprendió Cessoles adoptando la sustitucion del Ferz por la reina, lo que se prestaba mejor al desarrollo del plan de su obra. De esta manera empieza el capítulo que le dedica.

La forma de la regina dels esquachs fo aytal car fo una dona fort bela asegu- da en una cadira coronada al cap de corona dor abrigant bell mantel e vestida de beles vestadures. E es la dita reyna sehent á la part esquerra del rey per los abraçaments matrimoniais segons que diu la sancta scriptura al libre dels can- tichs lena ejus sub capite meo et dextera illius amplexabat me. Díu la regina sahent en la esquerra man del rey espos meu es sots lo meu cap e la man dre- ta me abraçara etc.

No podemos darnos razon del cambio radical que experimenta en la edad media el Alfil ó Fou de los franceses, segun la repre- sentacion que nos dá de esta pieza Cessoles describiendo con ella una de las clases más respetables de la sociedad, la autoridad ju- dicial; ella es objeto de sus piadosas amonestaciones en el capítu- lo que dedica al Alfil. Ya vimos que en su origen estaba represen- tado por el elefante, del cual tomó el nombre, habiendo traduci- do los persas el *Hasti* sanscrito en *fil* que significa respectivamen- te elefante. Con aquel nombre pasa á los árabes y de ellos á los es- pañoles é italianos que le llaman *Alfil* y *Alfiere*; el origen del antiguo nombre latino, francés é inglés es *Alfilus*, *Aufin*, *Alfyn*, *Fin*, y *Fol*, de donde procede el nombre moderno Fou. (1) En muchas naciones del norte ha tomado esta pieza el nombre de Obispo; *Bishop*, *Biscup*. Figura en el Museo Británico una pieza de un juego escandinavo del siglo XI representando un obispo mi- trado. De aquí viene el signo convencional del alfil por una mitra. Véase como describe Cessoles el Alfil.

(1) El Ajedrez por el conde de Basterot.

Orfills foren a manera de jutjes o de assessors sahens en la cadira ab lo libre obert devant lurs uylls Abtall com en los plets en que los dits jutges han ajudat alguns plets son creminals altres civils etemporalis per ço fo necessari al regne dels esquachs que fossen dos jutges ço es que fossen dos orfills al regna del rey blanch e altres dos orfills al regna del rey negra ço es un orfill en la casa negra e altra orfill ala casa blanca de cascun regna del rey dels negres e del rey dels blancs ço es lorfill negre quant negocis criminals als blancs quant als negocis civils. etc.

Uno de los capítulos más originales de la obra de Cessoles, es el que dedica á los caballos. Es digno de un estudio especial porque nos dá á conocer muchos detalles de un tipo importantísimo de la edad media y de sus costumbres, el caballero en armas. Hé aqui la descripción con que empieza el capítulo de esta pieza que es la que ménos cambios ha sufrido en la historia del juego.

Cavaler sobrel caval deu cavalcar ab son elm al cap ab sa lança que tingue en la man dreta ab son escut eque signe se espasa al costat esquerra. E deu portar maçe en lo arçon de la cella del cavall ecoltell o broxe ala part dreta e deu vestir cuyraces ho bucers de ferra deu aver camberons ecuxeras deu portar sperons deu tenir en les mans guans de ferra deu encara cavalcar caval abte abeteylar lo qual caval deu eser armat de perpunes de loriga de pitral asos tivals e en la rera tragna e cascavels. El dit cavaler en les altres parts del cos deu eser garnit. E deu hom saber que aquestos qui son Cavalers son mesos al bany per senyal que davida he de costumes que avian ambans del ordre de cavaleria se renovelarian en iniyls deuen encara vetlar adeu es asaber aquela nit ans que sien Cintats á Cavaleria en la qual vetla prenguen deus quels don per gracia ço que defal els per natura, per los reys e princeps los es cinta lespasa per tal que de aquels reys e princeps qui son guarda ajen dignitat algun patrimoni del qual hayen vida etc.

Es la última de las piezas principales del juego la que hoy ha tomado el nombre y la figura de la torre. Su primitivo nombre sanscrito era el de Roka, que quiere decir navío ó barco; los persas lo modificaron en Rukh, que en su lenguaje significa campeón. Los árabes adoptaron el mote Rukh. Segun el Dr. Forbes el nombre Roc ha sido adoptado por los italianos y, como Rocco significa en este idioma fortaleza, explica de este modo el que sea representada esta pieza por una torre. Si se estudia el capítulo que dedica Cessoles á esta pieza con el nombre de Roque, *Roch*, se verá más motivada la forma y nombre que tiene hoy: ¿qué cosa más natural que la figura de una fortaleza para significar á su gobernador? Así no se confunde con el simple caballero. He aqui la idea que tenian en el siglo XIII de esta pieza, segun la siguiente descripción de Cessoles.

Quant als esquachs qui son apellats rochs qui son dits governadors, o proeuradors, o legats, o vaguers del rey; son axi formats com un cavaler cavalcan en son caval portan capero al cap folrat de pena vayre he abrigant un mantell folrat aximatex tenent en sa man dreta una verga estesa car com lo rey no puxe esser personalment en totes les parts de son regna per ço fou de necessitat que la auctoritat del rey el seu poder fos donat als rochs axi com a governadors procuradors o legats o vaguers posats al regna per lo rey per vesitar lo regna e per corregir aquells e per recontar al rey lo stament de aquel e de sos subdits com lo regna nos pogues visitar per un sol oficial de aquestos. Com per aço fos necessari que fossen los rochs en cascun regna representants dels oficials ço es un ala part dreta del rey altre ala part sinestra etc.

Emprende Cessoles el tercer tratado de su obra dedicándola á los peones. Aquí nos ocurre una dificultad. ¿Es puramente ideal la aplicación que hace de los mismos á diferentes artes y oficios para que responda á su fin de moralizar á todas las clases sociales, ó en realidad en los tableros de lujo de su tiempo se figuraba á los peones con la detallada representación con que los describe? Esta última fué nuestra opinion al tratar del capítulo dedicado á las piezas principales; el Rey, la Reina, etc. y no encontramos fundado motivo para creer lo contrario en este caso. La descripción de Cessoles es tan minuciosa que parece tiene un tablero á la vista y que describe lo que vé en realidad. Para que la traducción catalana no pierda la belleza literaria en la descripción de los peones, la insertamos íntegra. Por ella se verá el ancho campo que tiene Cessoles para moralizar; reuniendo en los ocho peones casi todos los artes y oficios.

#### *Descripción de los ocho peones.*

Comence lo stament dels viij. pahons que son en los esquachs en cascuna part dels dos regnes la un regna del rey negra laltre del rey blanch. El primer pahon ha nom laurador, lo segon ferrer, lo tercer obrador de lana ho notari, lo quart mercader o cambiador, lo v. metge o especier, lo vj. taverner o ostaler, lo vij. guardador de ciutats e oficials comuns e peatges, lo viij. ribalts jugadors e corres.

El primer peo qui es dit laurador es assitiat devant lo roch qui es en la part dreta qui es en la primera partida del regne per tal com es dit roch representant per vaguer ho governador al qual vaguer o governador se pertany fer provezio al regna que aje al regna forment per viande dels homens e cibada per les besties, eaços conve affer per lo laurador, el dit pahon primer es daquesta forma de hom qui tania en la man dreta axada ho lego per cavar la terra en la man esquera te verga o guylador per los bous apunyr ab que laura en la Cinta te una podedora per podar los ceps. Car aquestos iij. instrumens son necessaris en la lauro etc.

Lo segon pahon apellat fabre offarrer qui fa obre de ferre asitiat en la part dreta del rey devant lo cavaler fou figurat per aytal forma car fou en forma de hom havent en la man dreta .j. mall o martell, en la man esquerra una axa e una linya ho .j. esquayre en la cinta, a aquestos linatge de equachs son tornats farres moneders etots aquels que fo obrants ab martel cab esclusa fustes bigues e marines. Los primers menestrals ço es farres ho moneders son figurats en lo martel o mayl, los fusters son figurats per laxa los bigues son figurats per la linya o esquayre etc.

Devant l'orfil qui es ala part dreta del rey es cituat lo tercer pahon per lo qual es representat lo offici daquels qui obren lana e lo offici de notari ho de palices perayres tintorers cuyrasses barbes corrages cebaters carnicies. E principalmen es rapresentat per aquels equachs lo offici de notari car com entre los pupulars he altres gens del regne sien soven pleyts econteses les quals de nescesitat se han per lo orfil axi com ajutge adetermenar necessaria cosa fo que la determinacio del jutge se escrive a perpetual memoria per lo notari. E fo axi format aquest esquach car fou en forma de un hom qui ten unes tesores en la man dreta. he en la man esquerra coltel gran ample, en la correge porta .j. tinter e un ganivet poch, esobre la oreyla dreta una ploma per escriura, lo ofeci de aquest esquach que principalment representa lo notari per la ploma tinter egavinet es notar les cartes que pren e posarles en memorials o libres avertencies. E que sien presents cassistens als jutges sentencies sdemnatories cabsolutories legir. E per les tesores que porte aquest esquach significa e rapresenta sastres parayres tintorers taxidors baxadors, barbes, perlo coltell ample que porta aquest esquach representa cebaters cuyraces paliers carnicies etc.

Lo quart pahon oesquach quies devant lo dit rey situat fou axi afigurat car fo en forma de hom qui tania en la man dreta unes balancees. E en la man esquerra una alne he en la cinta una bossa gran ab diners. Per aquestos equachs son representats mercades drapes ecambiadors los quals officis deuen fugir vici de avericia e que nos carreguen de deutes e deuen complir ço que prometen, e que tornen les comandes e deposits ab integre. E aquest estamen da aquests officis es davant lo rey qui ten asoldedats cavalers als quals paga lo sou per man daquels officis o per dita de taule ab la qual es fet prestichs al rey, o per altra manera de prestich que fan al rey etc.

Colloguat es lo .v.º pahon per qui son representats los officis dels metges e dels especies devant la reyna en aquesta manera. Car fo en forma de un hom qui tania en la man dreta un libra ubert, he en la man esquerra un pot o capsa en la correge un estog ab ferramentes diverses de gordar nafres florenques eaxidures, per lo libra que ten son entesos los metges fisichs e encara aquest esquach per lo libra que ten ubert compren gramatichs musichs e astrolechs. Car acabat metge deu saber totes aquestes .vij. liberals arts car deu saber construccio de gramatigua, les conclusions e preposicions de logicha la bela parleria de retoricha les mensuracions de geomatria la arismecia he disonancia ho disconveniencia de musicha. E aço la bona armonia e conveniencia, o per la inconveniencia dels polsos les mutacions. o pronostacions e juhiis e judicis e diversitats de estrologia en les medecines eporgues atentar edonar los comtes de arismeticha en contar e mesurar les estacionis e graus de les .vij. planetes qui han ses cases en .xij. signes del zodiach per lo zodiach la luna pasa en j. mes el sol en un any. En la capsa o pot que

ten en la man esquerra son representats especiers e configuradors de medecines ede letovaris porgues axarops e confits. E per lestog ab farramentes son representats cirurgians. E aquestos tres estamens de homens son departits en dues parts car los fisichs son appellats Torichs especulatiu els metges e cirurcichs son appellats paratichs. E covent quels phisichs e especiers e cirurcichs sien homens savis e entanents enciencia, car si no son en especial los metges en los quals va lo regiment de la vida humenal mils son dits matadors de homens que no metges etc.

A devant lorfil qui es ala part sinistra del rex fou sitiāt lo .vj. pahon representant tavernes he hostalers car fo figurat en forma de hom qui tania en la man dreta estesa amanera de convidant en la man esquerra tania pan. E sobra aquel pan tenia .j. anap plen de vin en la correga portava moltes claus penjats. E aquests esquach es axi assituat per tant com represente tavernes he hostalers per tal com entre aquest officis ho sovent barayles e questions les quals se poden determenar per lo dit orfill axi com a jutge qui es de la part sinistra del regna. E els qui han aquests officis deuen aver aquestes propietats ço es que procuren viandes ques mengen per aquels qui aels venen he deuen esser cortesos alurs ostes. E deuen haver leyal gorda en ço quels fan comanat la primera propietat es representada per la man esquerra en la qual ten lo pan la segona propietat es representada per la man dreta que ten estesa. La tercera propietat es representada per les claus que porta en la corega. Aquest homens daquests officis deuen esquivar vici de gola. E deuen esser temprats en menjar heen beura donant aximpli als hostes qui vindran alur hostel que sien axi nodrits e temprats com lostaler car per soberfluitat de menjar e de beura he esdeve vici de embriaguesa per la qual son berayles injurios nafres e morts. Car lo bon hom qui es temprat menge e beu per aytal fin que visque. E no deu viure per tal que menge ho bega etc.

En la part esquera devant lo Cavaler fo asituat. j. altre pahon qui es lo seten pahon lo qual haes forma de .j. hom qui ten en la man dreta grans claus he en la man esquerra una cana he en la corega porta una bossa gran uberta, per aquest escach axi figurat son entesos guardadors de Ciutats ço es per les claus que porte e per la alne que porte son entesos officials de ciutats e de viles qui han a veura sobra pes e sobra masura axi com es offici de mostaçaf e de paers, o de jurats, E per la bossa que porta oberta son entesos peatges o lauders o clavaris o racionals de alguna ciutat o vila. E aquest. iiij. officis son assituats devan lo cavaler car per lo cāvaler se deuen regonexer e deuen esser defessos los guardadors e aquels qui guarden les ciutats e deuen eser curosos e avists e homens discrets e zeladors del ben comun en tems de pau e de guerra, deuen soven anar per la ciutat per veurer si ha menester en la comunitat nenguna cosa que hi sia necessaria per ço que ho diguen al regidor de la ciutat. E no deuen obrir les portes en temps de guerra, deuen esser aximatex homens de bona conciencia que agen axi lo zel al profit de la cosa publica que per enveya o per mala volentat no posen a nengu colpa car soven sedave que alguns per tal que romanguen en los officis e sien vistos zeladors dels bens publichs etc.

Lo pahon viij e derer per lo qual son representats homens mondanaris ribalts e degastadors de lurs bens e jugadors e corres es asituat devan lo roch qui es ala part dreta del rey lo qual viij pahon fou en forma de hom qui tani los cavels

tots zaristoses e esgarifats e en la man esquerra portava iij daus e cinyia per cinta una corda en la qual portava j capça o bustia en que portava letres, per lo primer punt son representats aquels qui gosten sen raho ço que han, per los daus que porta en la man sanestra son entesos jugadors e ribalts per la capça son entesos los estamens de correa los quals iij estamens de homens son situats devan lo roch desus dit al qual axi com vaguer del regne se pertany han homens venals per peccunia qui porten letres en diverses parts del regna per saber los ardots qui son al regna etc.

Sentimos no poder dar una idea del último tratado de la obra. El códice de nuestra Catedral está truncado despues de haber empezado esta parte final; no la creemos de mucha importancia, pues que el autor ha llenado ya cumplidamente su fin en los anteriores capítulos.

Creemos haber llenado nuestro propósito de dar á conocer una joya bibliográfica del rico archivo de nuestra Catedral, y no debemos estrañar que la veamos figurar en su biblioteca, ya que más bien se dirige á moralizar que á instruir en el manejo del juego. Por otra parte, y esto tal vez nos explique de donde procede tan curioso códice, no era sólo el libro de ajedrez lo que se conservaba en el archivo Catedral. El padre Villanueva en su *Viage literario* T. XII, pág. 122, refiere haber visto una nota en la que se apunta haberse depositado en la tesoreria de esta Catedral en el año 1309, por deudas de Ponce Hugo conde de Empurias, una muy rica y lujosa mesa de juego de ajedrez de plata nielada, jaspe y cristal, incrustada de pequeñas perlas, con sus correspondientes piezas de damas y de ajedrez tambien de jaspe y de cristal. Lástima que tan rica joya haya desaparecido sin saberse cómo ni cuando. No era sola la Catedral de Gerona que poseia tan raro depósito; tambien el monasterio de Moissac (Auvernia), el dia de la traslacion de las reliquias de su patron en 764, recibió de manos de Pepino una considerable cantidad de oro y un juego de ajedrez. (1)

Todo esto viene a confirmar que el ajedrez en el siglo XIV estaba mucho más vulgarizado que en nuestros dias. Además, que no era exclusivo de la aristocracia lo dan á entender varias ordinaciones de la época. En las que se publicaron en Gerona por orden de Juan I, entre otros preceptos se prohíbe á los tafureros prestar tableros de juego. En las *Ordinacions é bans del comptat de Ampurias* se ordena: *Item que tothom qui juch anagun joch de daus ni de scachs en cose de mangar ni en altres coses de dies, exeptat joch de taules que pach X sols com.* En un Manual de acuerdos de los ju-

(1) Acta Sanctorum ord. S. Benedicti p. 191. N. de Basterot.



rados de Gerona de 1428 se lee, que con motivo del terrible terremoto que asoló la parte de la montaña de nuestra provincia, para alcanzar proteccion de Dios, *que los vulla preservar de aquests evidens perills de terratremols*, acordaron una ordenacion contra los vicios públicos, conminando con severísimas penas á los contraventores. En ella se prohíbe jugar en público, exceptuando entre los juegos el de ajedrez: *Pero en la present ordinació no sien entesos nalguns jochs taules*.

Tal vez la aparicion del juego de naipes, de origen francés, hizo decaer el ingenioso ajedrez que volvemos á ver hoy en pleno renacimiento, reproduciéndose en nuestros dias el espectáculo, que parece era muy frecuente en la corte de los califas y en la de algun magnate cristiano, de celebrar verdaderos torneos de ajedrez, acudiendo al palenque los contendientes con una verdadera tropa de hombrés y caballos sobre un campo previamente cuartelado. Espectáculo altamente interesante y moralizador en el que no se derramaba la sangre de los combatientes. Este renacimiento del ajedrez es tanto más halagüeño cuanto que en él no se acostumbran exponer intereses, contentándose por lo regular los jugadores con el orgullo de haber dominado al contrario en noble liza, sin humillarlos; único y exclusivo objetivo que deberian tener todos los juegos, para corresponder al fin que se han propuesto sus inventores; el solaz y esparcimiento.

FRANCISCO VIÑAS Y SERRA.





## PRESENTIMIENTO

A...

**L**ejos de nuestra patria existe un árbol verde, altivo, pomposo y corpulento, y debajo su plácido ramaje nos juramos los dos amor eterno.

Agonizaba el sol; el ave amante repelia tu voz, tu dulce acento, y el alma se asomaba á las pupilas y la brisa al pasar dejaba un beso,

Por la escabrosa y solitaria senda dimos la vuelta al ignorado pueblo..... debajo de tus pies brotaban flores y encima de tu sien flotaba el cielo.

Mas hoy, de aquella tarde immaculada sólo queda un purísimo recuerdo, como queda grabada en la retina sólo al pasar la imagen de un objeto.

Y pasarán tambien nuestros amores que hoy forman la ilusion de nuestros pechos; y la envoltura material y el alma al borde de la tumba dejaremos.

Y el mundo, niña, olvidará tus ojos en que se mira Dios desde los cielos, y el mundo, hermosa, olvidará mis cantos, mis noches de delirios y desvelos.

Y aquel arbol pomposo y arrogante que contempló tu celestial afecto, aún prestará su sombra al peregrino y dará fruto y flor sobre este suelo.

FRANCISCO GRAS

Barcelona 25 Diciembre de 1878.



## ESTUDIOS GEOLÓGICOS

SOBRE LA REGION CENTRAL DE LA PROVINCIA DE GERONA (1)



VAMOS en el presente artículo á dar un carácter meramente práctico á nuestro trabajo geológico, ya que en los anteriores discurrimos especulativamente, aunque basando nuestras discusiones en la atenta observacion de la Naturaleza, para apreciar las revoluciones que habia experimentado la region central de nuestra provincia desde los remotos dias de las formaciones numulíticas hasta los nuestros. Ahora sólo expondrèmos en detall, para que se vea la importancia de los estudios geológicos, los materiales útiles que ofrece al Hombre la indicada region, el carácter de su suelo bajo el punto de vista agrícola, y por último, las condiciones hidro-mineralógicas que este terreno imprime á los manantiales que en el mismo brotan, puntos todos del mayor interés para la Industria, la Agricultura y la Higiene pública, con las cuales están íntimamente ligados el bienestar y la riqueza de sus numerosos pobladores.

### FORMACIONES TERCIARIO-NUMULÍTICAS

La constitucion de este terreno ya dijimos que se habia enri-

(1) Complemento del trabajo publicado con el mismo epígrafe en los números IV, VI y VIII del tomo II de esta REVISTA.

quecido con los despojos de todas las edades geológicas que le habian precedido. Un clima uniforme y benigno hizo que con una precocidad sin igual cubriese su suelo asaz productivo una vegetacion exuberante y rica, que dominaba una fauna por demás variada en sus formas y en el número de sus especies. Aquello era el Eden que se complacia en esmaltar de bellezas el Criador para el cercano día en que pluguiera á su bondad criar el hombre. Aquel Paraíso de encantos lo ha perdido por desgracia la Humanidad; mas ésta, inconscientemente de seguro, ha buscado con afan el terreno que se formó durante aquella edad predilecta para fundar en él sus mayores poblados, sentando con mucha oportunidad un eminente sábio, que probablemente de dicho suelo saca el Hombre la mitad de las producciones ó subsistencias que necesita. Sobre el terreno terciario está edificada Gerona y sobre el mismo se extiende la region que estudiamos, y esto sólo abona su importancia. En él no hallamos en verdad ricos metales que explotar, pero en cambio nos ofrece una variada riqueza pétrea, cual mejor no puedan ofrecerla los terrenos de igual procedencia.

*Areniscas.*—Estas rocas que constituyen el país mas antiguo de nuestra formacion numulítica se presentan bajo todos los aspectos de textura y compacidad, presentándose ya de grano fino cementado por la sílice, ya de grano basto debilmente retenido por un cemento calizo-térreo. Con frecuencia esas areniscas se presentan muy cargadas de restos fósiles, sobre todo de Númulites y fragmentos de conchas de distintas especies, en cuyo caso se distinguen por su fácil desmoronamiento, esfoliándose superficialmente, lo que las hace poco á propósito para destinarlas á la construccion, principalmente si deben quedar expuestas á la intemperie, para cuyo objeto se prefieren los asperones de grano fino síliceo, susceptibles de buen pulimento y aun de labores delicados, como hemos visto emplearlos en la fábrica de lindos ajimezes en S. Feliu de Pallarols donde tanto abunda esta roca, cuyos potentes bancos forman el núcleo de la empinada sierra del Far y de Ntra. Sra. de la Salud. En la misma hemos observado distintas variedades de esta clase de rocas, igualmente que de brechas y pudingas de la misma edad geológica, utilizadas, principalmente las últimas, para muelas ó piedras de molino.

*Caliza.*—Distintas por su naturaleza y aun por su aspecto son las variedades de esta roca que tienen su particular yacimiento en la region central de nuestra provincia; ocupémonos con todo con preferencia de la caliza esencialmente numulítica (*pedra pinyó y avellana*), que forma el núcleo de las montañas de Montjuich y

demás inmediatas á la inmortal Gerona, como igualmente lo constituye de la más elevada de Ntra. Sra. del Mont y otras. La textura de esta caliza es igual, su grano fino, presentando además mucha compacidad en la masa, caracteres que se exigen por la Arquitectura para que esa roca sea digna de figurar entre los principales elementos de construcción de que echa mano; buenas calidades que es bien sabido presenta la excelente *pedra de Gerona*. Nadie ignora su importancia bajo este concepto, y si así no fuera, bastaría recordar que todas las joyas de arte de que se vanagloria con justicia la monumental Gerona, están construidas con este elemento procedente de las formaciones terciarias; abonando además su importancia la secular fecha que llevan los más de los aludidos monumentos y los primores artísticos que los distinguen. A estas recomendables circunstancias se debe que á pesar de no prestarse los materiales de construcción á ser empleados fuera de la localidad, en que se explotan, nuestra caliza se exporta, no obstante, aun fuera de los límites de la provincia donde es muy estimada. Ya dijimos en el primer artículo de esta serie que no todas las variedades de nuestra caliza ofrecen iguales ventajas á la Arquitectura, y no será por demás recordar que deben desecharse desde luego las arcillosas ó algo margosas por ser esfoliables expuestas á la intemperie de los elementos, igualmente que las muy abundantes en Numulites por la facilidad con que se desmoronan sus superficies y lo difícil que es el labrarlas con limpieza, en una palabra, como hemos dicho antes, debe darse la preferencia á la variedad compacta y de fina granulacion, destinándose las demás á la preparación de la cal caústica, no dudando que con las arcillosas podría obtenerse cal hidráulica, elemento de tanta importancia en las construcciones y sobre todo para nuestra provincia.

*Caliza arcillosa.*—La caliza á medida que lleva entre sus elementos la arcilla pierde su compacidad, se hace más esfoliable y se deja corroer con mayor facilidad por los agentes atmosféricos, hasta el caso de hacerse de todo punto impropia para la construcción. Por esto seguramente ha sido mirada esta roca con indiferencia y aun desprecio, hasta que la experiencia ha enseñado que por la calcinación proporciona una cal, que no se deshace y que pulverizada como el yeso se amasa con el agua, en cuyo líquido fragua casi instantáneamente sin intervención de otra sustancia alguna. Estas son las cales que se conocen con el nombre de *Cemento romano* y que en crecidas cantidades preparan varios hornos establecidos en Sarriá, junto á Gerona, y en Bañolas, pero

que con igual ventaja podría explotarse en cualquier punto de nuestra cuenca, porque en todas partes abunda la caliza margosa ó *salió*, que es su primera materia. Para que una caliza suministre cal hidráulica por la calcinación, se requiere que en estado natural lleve de 11 á 23 por 100 de arcilla; cuando ésta entra en su composición en cantidad de 27 á 61 por 100 el producto de la calcinación es ya el cemento romano. Con estos antecedentes podrá el lector comprender la importancia de los siguientes datos, resultado de algunos tanteos analíticos que hemos practicado con varias calizas margosas de la región central de Gerona.

Cuadro demostrativo de la cantidad de arcilla contenida en 100 partes de roca caliza en estado natural.

*Procedencia.*

Pedras gallardas (Sarriá).	26	%	de arcilla.
Guixera den Ordis (Usall).	31	»	»
Manso Lió (Bañolas).	40	»	»
Manso Herveig (Bañolas).	43	»	»
Molino de cemento (Sarriá).	45	»	»
Convent-vell (Bañolas).	54	»	»

Como se vé por este resúmen analítico, todas las muestras examinadas pueden proporcionar, como lo suministran en realidad las tres últimas, cemento de superior calidad; pero haremos observar que como se ha dado la preferencia á las calizas más arcillosas, los productos obtenidos resultan cuajar con demasiada rapidez al amasarlos con agua, por lo que es preciso dejar que el aire les dé ó que se hidraten un poco antes de emplearlos. Por esto es más ventajoso usarlos en puntos distantes del de su preparación, pues que si se consumen luego de obtenidos no resisten sus amasados mucho tiempo la acción del agua, siendo en muchos casos más provechoso la calcinación de rocas calizas, menos arcillosas, tal como las que figuran en primer término en el anterior cuadro (1). Dispénsenos el lector esta digresión por el campo de la química, en gracia del interés que estas sucintas noticias pueden tener para los industriales que en esta nuestra provincia explotan un ramo que por mucho tiempo monopolizaron los extranjeros en toda España.

(1) La cantidad proporcional de arcilla aumenta si el análisis se refiere al cemento propiamente tal ó sea al producto de la calcinación de la caliza margosa. Así los cementos obtenidos en las fábricas de Gerona y Bañolas acusan de 55 á 60 % de arcilla, mientras que las rocas de que proceden, en estado natural, no arrojan más de 43 á 45 por 100.

*Calcita ó caliza pizarrosa.*—Entre las calizas metamórficas, más comunmente conocidas por *mármoles*, figura una que se ha convenido en llamar Calcita ó caliza pizarrosa, en la cual se destaca por una parte el carbonato de cal cristalino ó semicristalino y por otra la pizarra con su peculiar aspecto bien reconocible, contrastando agradablemente en ella el negro de azabache de este último mineral, sobre el campo blanco de la caliza sacaroidea. Dentro de nuestra provincia tenemos esta variedad de caliza en la montaña de S. Miguel y en la de Ntra. Sra. de los Angeles al N. E. de Gerona, de donde procede la que se usa en esa ciudad y la empleada en la decoracion de la hermosa capilla de S. Narciso en la colegiata de S. Félix, tesoro de patrióticos recuerdos para todos los gerundenses. Esta roca, como se ve, ofrece doble interés arquitectónico y científico, pues además de proporcionar un elemento de construccion y adorno importante, tiene el de mostrarnos una roca metamórfica dependiente del terreno terciario, modificada por la aparicion de los materiales magnesianos que entran en la formacion del terreno ígneo que ciñe la parte sur-oriental de nuestra provincia. En confirmacion de esto haremos observar que la montaña de Ntra. Sra. de los Angeles toda ella presenta metamorfoseadas sus rocas; la caliza de sedimento convertida en variedades cristalinas, y las arcillas en pizarras. La influencia que en esto tuvieron las rocas magnesianas es bien manifiesta por haber penetrado á las cálcicas y arcillosas, que en pequeñas placas aun ofrecen intercaladas en su masa, á la cual comunican notable suavidad.

*Yeso.*—Esta roca de extraordinaria aplicacion en las artes, arquitectura y agricultura, tiene su yacimiento, dentro de nuestra cuenca, en el piso margoso de Bañolas, no conociéndose ó poco ménos en los de Gerona y de la Salud. Empieza á manifestarse junto al grandioso lago de dicha villa, adquiriendo gran desarrollo hácia Campmajor, Serriñá y Guixeras, donde forma colinas de elevacion notable. Tambien se manifiesta en Dosquers al pié de la histórica montaña de Ntra. Sra. del Mont, donde se explota para las necesidades del Ampurdán; abundando por fin de un modo fabuloso en toda la grande área del triángulo isóceles que puede describirse uniendo por medio de rectas la antiquísima villa de Ripoll con las de Besalú y Bañolas. Desde esta última poblacion se exportan muy crecidas cantidades á la region de la provincia situada á la derecha del Ter, igualmente que á la Marina y Barcelona, en donde por su blancura y demás bellas calidades es preferido al de Mongat, á pesar de ser mucho más económico su uso, en su triple objeto para las cos-

trucciones, blanqueo y vaciado, esperando que nuestros agricultores no tardarán en conocer la ventaja que les reportaría usarle como abono mineral. No hay para que repetir aquí lo que expusimos al describir el terreno eoceno numulítico acerca de las variedades mineralógicas con que se nos presenta esta roca, su uso como elemento escultórico y su influjo en la mineralización de las aguas que por su masa filtran, extremos que si consideramos conveniente ser de nuevo tratados, los dilucidaremos con mucho gusto.

*Marga conchífera.*—En el piso de las calizas arcillosas de Bañolas es frecuente ver pasar esta roca de aspecto pétreo á otra variedad más terrosa, que se disgrega con mayor prontitud al contactar con los agentes atmosféricos. Su composición mineralógica no difiere notablemente de la caliza arcillosa, lo que nos excusaría hasta cierto punto de hacer descripción aparte, pero atendido que podría utilizarse esta propiedad que le hemos reconocido de hincharse, esfoliarse y reducirse á polvo con bastante prontitud cuando le da el aire y la humedad y además la acción química que producirían los elementos minerales que la integran para mejorar ciertos terrenos, principalmente los muy apretados y pobres en principios calizos; por tales razones creemos muy oportuno hacer de ella especial mención, por el interés que en tal caso ofrecería á la Agricultura. He aquí ante todo el resultado analítico que nos ha acusado un tanteo que hemos practicado sobre dos muestras de esta roca procedentes de las inmediaciones del manso Rovira de Porqueras. En cien partes contienen:

Carbonato de cal.	91	68
Arcilla.	7	29
Arena.	2	3

Como se vé por estos datos no sería indiferente usar una ú otra de esas dos variedades de una misma roca. Lo primera es mucho más caliza que la segunda; esta más arcillosa que aquella. Para aplicarla, pues, como á mejoramiento agrícola es indispensable reconocer la naturaleza mineralógica del terreno y en su vista decidirse por una de las dos; por la caliza si la tierra es demasiado arcillosa y pobre en cal para hacerla más esponjosa, penetrable por las aguas y facilitar la circulación de los gases y humores en el suelo; si este fuese silíceo y exhausto de cal y no abundante en arcilla; podría utilizarse la segunda para dar mayor trabazón al terreno á fin de impedir que las aguas filtren por él con demasiada rapidez, llevándose los principios fertilizantes en detrimento del desarrollo de las plantas en el mismo cultivadas. Acompaña

además á nuestra marga abundantes restos de ostras fósiles, lo que nos acusa su riqueza en fosfato de cal, abono muy estimado en la Agricultura, aproximándose por este carácter al Falun de los franceses, rocas ambas de que se hace tabuloso consumo en el extranjero para mejorar y fertilizar sus tierras de labor. Además de estas bellas cualidades, podríamos señalar á esta roca otras como material de construcción, pero bastan las referidas para fijar su importancia.

*Hierro.*—En esta cuenca abunda el óxido de hierro hidratado ó Limonita formando granos sueltos ó aglutinados por una sustancia arcillosa ó caliza. Su textura es generalmente terrosa y su color amarillo, más ó menos rojizo. No forma pilones ni siquiera criaderos especiales; tan sólo sí reducidos estratos ya de perdigones ó granos sueltos, ó de pequeñas masas arriñonadas, huecas (geodas), afectando formas diversas por demás caprichosas; constituyendo muchas veces la materia fosilizante de muchos restos orgánicos, y por último mezclada con arcilla, muchos para pequeños lechos ocráceos. Como hemos indicado ya ningún beneficio industrial puede reportar nuestra cuenca de esta roca, pero merece fijar nuestra atención por ser la materia tinturante de muchas otras especies minerales, entre las cuales citaremos la caliza de las inmediaciones de Gerona (S. Daniel y otras localidades), que, susceptibles de buen pulimento, pueden alternar con la Calcita y otras rocas en la decoración de los monumentos artísticos. A las mismas deben nuestras tierras de labor el color amarillo-rojizo que les es propia, consignándose por respetables agrónomos que la coloración que comunica al suelo aumenta la propiedad de absorber la luz y el calor y absorber y retener las sustancias volátiles, á la par que el hierro estimula favorablemente el tejido de las plantas. Del mismo modo es interesante este mineral bajo el punto de vista hidrológico, debiéndose á su presencia la mineralización de muchas aguas, fuente de salud para las localidades que las poseen.

#### TERRENO PIROÍDEO.

Con las rocas volcánicas cuentan extensas comarcas de nuestra provincia para la construcción de todos sus edificios. El Basalto, pero con preferencia la Lava esponjosa cortada en masas proporcionadas se utilizan para echar los cimientos, empleándose las de menores dimensiones, más porosas y ligeras en la confección de las paredes. Para construir las bóvedas y tabiques ingeniosamen-

te aprovechan las escorias de Lava cimentadas por una tenue capa de argamasa ó yeso, como si se formara una capa delgada de hormigon que revestido por otra de yeso, deja ocultas las escorias dentro una masa del grueso de un ladrillo, á los cuales sustituyen con iguales ventajas. Igualmente se sirven de la Lava esponjosa convenientemente cortada para solar pavimentos y como á piedras refractarias para revestir hornos. Con la Puzolana, Arenas y Cenizas volcánicas, unidas con la cal, se preparan excelentes morteros hidráulicos para construcciones que deban resistir á la humedad, argamasa que mezclada con yeso da muy buenos resultados para los edificios secos y elevados. Por otra parte la descomposicion que sufren las rocas volcánicas en sus propios puntos de nacimiento suministran sustancias arcillosas y silíceas muy útiles para la fabricacion de ladrillos y tejas, y tambien una tierra vegetal muy férax, sobre todo si no tiene que experimentar grandes sequías. Esa alteracion que en su masa experimentan el Basalto y la Lava hace que no dé grandes resultados su empleo en el afirmado de las vias públicas, pues que si por de pronto favorecen el camino con un suelo bien macisado y absorbente, á la larga se vuelve arcilloso y poco permeable, que los pone intransitables. Recordaremos finalmente que estas rocas en la antigüedad tuvieron gran valor y estima, pues durante la edad paleolítica las utilizaron los aborígenes para fabricar sus célebres hachas, á cuyo objeto destinaron con preferencia el Basalto; y los romanos se sirvieron de la Lava para confeccionar piedras de molino á motor de sangre, de las cuales quedan abundantes fragmentos en las cercanías de Bañolas, de donde procede una muy bien conservada que remitimos y se conserva en el museo provincial de antigüedades de nuestra provincia. Ocioso es recordar el éxito con que usaron la greda y cenizas volcánicas para preparar sus morteros ó argamasas, base de sus perdurables construcciones.

#### TERRENO DILUVIAL.

A las formaciones diluviales debe nuestra region central sus mejores tierras de cultivo, como dijimos en su lugar y volverá á ocuparnos aun, por cuya razon no insistiremos en este momento sobre el particular para evitar repeticiones. Por igual motivo dejaremos de ocuparnos de los cantos rodados y de transporte que acompañan al Diluvio, con cuyos elementos cuentan casi exclusivamente ciertas localidades para levantar sus edificios, pues nos veríamos obligados á repetir lo que dijimos al ocuparnos de las

formaciones de aluvion y lo expuesto referente á las Areniscas terciarias, idénticas por su naturaleza mineralógica con los cantos diluviales.

*Travertino.*—Los bancos de esta caliza lacustre forman un extenso horizonte á partir de Bañolas hasta Ntra. Sra. del Mònt, y como por todas partes se halla limitado por colinas margosas y depósitos de aluvion cuaternario, resulta ser la única piedra de construcción con que se cuenta en la comarca. Su importancia, con todo, no es sólo relativa, sino muy real, como lo acredita el haberse valido de ella en la construcción del antiquísimo templo bizantino de Porqueras y de los más humildes de Seriñá, Santenys, Esponellá y Usall, que procedentes del mismo período artístico, son dignos de estudio por el interés que ofrecen á la historia del Arte. Con la misma roca se construyeron las hermosas puertas ojivales de las iglesias parroquial y del ex-monasterio de Bañolas, lo mismo que muchos y vistosos ajimeces, adorno de antiguas casas de esta villa y pueblos vecinos; mereciendo citarse en especial por ser más antiguo aún el roto puente de Esponellá; obras de fábrica que han desafiado las intemperies del tiempo y que ofrecen detalles artísticos calificados de joyas de gran valor, circunstancias que acreditan muy alto las recomendables calidades de este elemento arquitectónico. La roca Travertino si es compacta y de fina granulacion aunque con frecuencia se halla atravesada por conductos fistulosos y de mayor calibre, antecedente que hará comprender al lector que deben buscarse las variedades compactas para las construcciones primorosas, mientras que las huecas se destinan á las comunes, á la calcinacion y para reducir á grava que en grande proporcion y con el mejor éxito se emplea en el afirmado de las vías de comunicacion.

*Toba caliza.*—Más humilde esta roca en sus aplicaciones ofrece un interés que en nada cede á las mejores calizas en sus aplicaciones á las construcciones comunes. Su grande porosidad y poca dureza la hacen impropia para toda clase de labor artística; en cambio la facilidad con que deja còrtarse en grandes placas de distinto espesor permite destinarla para solar edificios y cubrir aceras, construir bóvedas y levantar tabiques, con mayores ventajas que no si se emplearan ladrillos, ora se unan estos por sus cantos, ya se apliquen unos sobre otros por sus mayores superficies, mientras que la construcción de paredes es igualmente económica con el empleo de cantos informes de todos tamaños ó bien con sillares que generalmente cojen todo el grueso de las paredes. La porosidad característica de esta roca ofrece la ventaja de hacer

muy ligeras las construcciones, y por otra parte la de que la argamasa ó yeso que se emplea para unir sus cantos ó cubrir sus superficies se adhiera con singular fuerza, abonando mucho, por último, sus buenas calidades, el que expuesta á la inclemencia de los agentes exteriores, adquiriera mayor dureza que la que tenia al salir de la cantera. Esta roca presenta dos variedades curiosas: *la incrustante* que se exporta á Barcelona y otros puntos para *cascadas* y análogos usos, y la *pulverulenta*, la cual atendida su pureza, podría sustituir á la creta en todos sus usos industriales. (1)

*Turba.*—A pesar de lo mucho que abunda este carbon mineral en nuestra provincia no se ha utilizado su poder calorífico, seguramente por no haber escaseado en la misma el combustible vegetal; mas ya que la progresiva tala de los bosques ha hecho cambiar las circunstancias, no estaría fuera de propósito estudiar las ventajas económicas que su consumo podría reportar á multiplicadas industrias. Acerca del particular indicaremos que, atendido el subido precio que alcanzan hoy dia la leña y aun el ramaje, seria preferible emplear la Turba por estar dotada de mayor poder calorífico y además por que se obtendría á menor precio; economía que tampoco cede si la comparacion se establece entre esta y la Hulla, pues que si bien este carbon mineral está dotado de mayor fuerza calorífica, en cambio el transporte le da un valor excesivo comparado con el de la Turba, lo que permite suplir la calidad por la mayor cantidad. En segundo lugar la explotacion de nuestras turberas nos pondría en el caso de obtener por destilacion seca productos de mucho consumo en la industria, por la incineracion cenizas de aplicacion en la agricultura y por medio de operaciones no muy complicadas un carbon que sustituye y compete con el vegetal en todos los usos domésticos. Atendidas todas estas consideraciones, es bien evidente la importancia y oportunidad de estudiar esta materia no ya sólo bajo el punto de vista geológico, sino mirada económicamente, por las ventajas positivas que encierra.

*Arcillas.*—Escusado es recordar el yacimiento de estas rocas, pues son comunes á todas las localidades y á las diversas formaciones geológicas de nuestra cuenca; sólo recordaremos que su naturaleza mineralógica se halla más ó ménos modificada por el contacto de las rocas con que se relacionan; es decir, son más ó

(1) Esta variedad incoherente sólo la hemos observado en las inmediaciones del cementerio de Bañolas:

ménos calizas ó silíceas, segun lo sea la roca ó terreno en que yacen. Las arcillas calizas son las más abundantes, y como á tipo pueden citarse las de Palau, al S. de Gerona; abundando ménos las silíceas, y de aquí que sea poco frecuente la elaboracion de utensilios refractarios que puedan recibir directamente la accion del calórico, de cuyo grupo citarémos únicamente las de Quart, cuyos típicos productos son de todos los lectores bien conocidos. Cerca de Besalú hay otra variedad de arcilla esméctica, conocida vulgarmente con el nombre de *terra de S. Prim*, (tierra de bataneros) que fué de mucho interés para nuestra provincia, cuando en pasados siglos en ellase hallaba floreciente la industria lanera.

Tales son en resúmen las principales roças que nos proporciona la region central del Ter ó de Gerona, todas ellas de grande interés por sus aplicaciones á la Arquitectura, Agricultura é Industria, á cuyo fomento deseamos contribuir con nuestro humilde trabajo. Pasemos ahora á estudiar las condiciones de ese mismo terreno bajo el punto de vista agrícola. (1)

PEDRO ALSIUS Y TORRENT

(Se concluirá.)

(1) En las terreras arcillosas de Palau Sacosta abundan los despojos semifósiles de varios moluscos terrestres de la época diluvial. Entre ellos ha descubierto D. Julian de Chía un grande *Bulimus*, cuya especie creemos éxtinguida en estas comarcas. A dicho señor somos deudores de datos varios, tan interesantes como el que acabamos de apuntar; los cuales nos han sido de sumo interés para escribir este nuestro humilde trabajo. Igualmente nos han comunicado sus observaciones su hijo D. Manuel de Chía, y los ilustrados médicos D. Francisco Viñas y D. José Pascual, á todos los cuales nos complacemos en demostrarles nuestro sincero agradecimiento.





## SOCIEDAD ECONÓMICA GERUNDENSE DE AMIGOS DEL PAÍS



La Sociedad en sesión de 20 de Febrero próximo pasado resolvió hacer públicos los acuerdos tomados por la misma en sus últimas sesiones acerca de varios asuntos de vital interés para el país, y son los siguientes:

*Amillaramientos.* En 1.º de Abril del próximo pasado año la Económica acudió á la Superioridad en demostración de que el articulado del Reglamento de 19 de Setiembre de 1876 no estaba en armonía con las costumbres agrícolas de este suelo y con su sistema de explotación, é insiguiendo en este acuerdo, determinó exponer de nuevo al Sr. Ministro de Hacienda los defectos gravísimos de que en sentir de la Sociedad adolece el nuevo Reglamento reformado y pidiendo su modificación á la par que una próroga prudencial antes de procederse á las operaciones preliminares que en el mismo se determinan.

2.º Solicitar de la Excmá. Diputación provincial su valioso apoyo en pró de la moción que antecede. (Y así lo acordó la Comisión permanente con asistencia de los Sres. Diputados de la capital.)

3.º Nombrar una Comisión de su seno compuesta de los Seño-

res D. Francisco Batlle y Cabanellas, D. Joaquin de Carles, Don Joaquin de Pastors, D. Luis Montiel, D. José Gou y D. Felipe Lloret, dándoles un voto de confianza para que convoquen á un buen número de propietarios á una conferencia, á fin de redactar cartillas de evaluacion aplicables á las distintas comarcas de que se compone esta provincia.—Facilitar á dicha Comision el local de la Sociedad para celebrar la reunion espresada.—Costear el gasto que pueda ofrecer dicha convocatoria.

4.º Acudir al M. I. Sr. Gobernador para que escitara el celo y patriotismo de la Junta provincial de amillaramientos, á fin de que se reuna con frecuencia y defienda dentro de la esfera del derecho y de la más estricta justicia, los intereses materiales del País que son los del atribulado contribuyente.

5.º Pedir próroga para la retirada de las cédulas por ser insuficientes los 30 dias que se han señalado.

La Junta Directiva de la Sociedad interpretando el buen ánimo de que la misma se halla poseida, ha determinado facilitar el salon de sesiones á las Juntas de propietarios que lo soliciten, habiendo hasta la fecha aceptado dicha oferta la agrupacion de propietarios de los distritos municipales de Bescanó, Salt, Sta. Eugenia, Palau Sacosta, Fornells de la Selva, Aiguaviva y Vilablareix que han celebrado en él sus reuniones.

*Raza caballar.* Agradecer al Excmo. Sr. Director general de caballería la dotacion de caballos sementales que habia ordenado proporcionar á las paradas de Figueras, Puigcerdá y la Bisbal cuyo restablecimiento esta Económica por tanto tiempo ha venido reclamando y que la Sociedad aceptaba con gratitud la oferta de ver restablecido este servicio en Gerona durante el año venidero.

*Industria lanera.* Contestar á las preguntas del interrogatorio formulado por la Económica especial arancelaria bajo las bases apuntadas en el notable informe presentado á la Sociedad por D. José M.ª Martí en nombre propio y en el de sus compañeros de Puigcerdá y Llivia, dignos socios corresponsales de esta Económica y ajustando las contestaciones al criterio económico que preside en el escrito que con igual objeto elevan á la superioridad los centros fabriles de Sabadell y Tarrasa.

*Proteccion á los animales útiles al agricultor.* Aprobar el dictámen de la Comision nombrada al efecto y por de pronto difundir por la provincia una circular encareciendo la necesidad de que se cumplan las disposiciones de la ley de caza vigente, continuando en ella los artículos indicados por la Comision.—Denunciar á la Autoridad local una trasgresion ocurrida en Gerona.—Nombrar

una Comision permanente para que vigile la observancia de la ley en la provincia, proponiendo á la Económica los medios que en lo sucesivo ocurrieren á su buen celo para facilitar la conservacion de los pájaros y reptiles beneficiosos al agricultor.—Abrir un concurso para premiar el mejor tratado didáctico de Ornitología de la provincia que esté redactado en términos que lo puedan comprender aún las personas que no tengan nociones de historia natural.

Es conforme á lo acordado de que certifico.—Gerona 2 Marzo de 1879.—*El Vice-Secretario general*, Celestino Pujol y Camps.—*V.º B.º*.—*El Vice-Director*, José Ametller.





# UNA NOCHE EN PERPIÑAN

(LEYENDA HISTÓRICA)

## CAPÍTULO I

EN QUE SE DEMUESTRA CÓMO EN AQUELLOS TIEMPOS PODIA UNA MUJER  
INTERVENIR EN LOS PROYECTOS DE GUERRA



TERMINABA el mes de Abril del año de gracia 1285. La noche, que habia cerrado apacible y tranquila, era no obstante en extremo oscura; negros y gigantescos nubarrones, como informes fantasmas que se empujában por el espacio, se cernían sobre la villa de Perpiñan y no dejaban ver á sus habitantes una sola estrella en todo el firmamento.

Es verdad que poca gente tenia necesidad de alumbrarse por las calles á la hora en que tienen comienzo los sucesos que vamos á hilvanar en esta verídica historia. Eran las once de la noche; y sabido es que en aquella remota época, plazas y callejas quedaban desiertas y oscuras y las puertas aseguradas con candados, barrotes y cerrojos despues del toque de ánimas, transitando tan sólo algun enamorado para requerir de amores delante de una reja á la hermosa de sus pensamientos, los rufianes y malandrines que conspiraban contra el bolsillo de la gente pacífica, y la armada justicia del rey cuando le era necesario sorprender á los conspiradores, cosa que sucedia con harta frecuencia en aquellos revoltosos y agitados tiempos.

La villa de Perpiñan estaba pues envuelta aquella noche en la

oscuridad más profunda, disipada apenas de trecho en trecho por la macilenta luz de uno que otro farolillo ardiendo delante el nicho de alguna imagen, gracias á la devoción de los vecinos. El silencio que reinaba era también completo; la villa de Perpiñan dormía sin sospechar que ningún turbulento suceso pudiera sorprenderla. Sólo se oía á grandes intervalos, lejana y confusa, la mugidora ráfaga que levanta el viento norte cuando empieza á invadir la campiña, y las monótonas voces de alerta de las centinelas del castillo, donde moraba á la sazón el soberano D. Jaime el segundo, rey de Mallorca, conde de Rosellon y Cerdaña, de Conflent y Vallespir y señor de Montpellier.

Como es fuerza hacer conocimiento con este personaje, conviene dar sobre él algunos antecedentes.

Se ha dicho que los grandes hombres cometen los grandes errores, y el refrán es aplicable á la colosal figura del siglo XIII, al invicto D. Jaime *el Conquistador*, que después de haber asombrado al mundo con sus hazañas y de haber reunido bajo su cetro poderosos reinos, los dividió al morir entre sus dos hijos mayores, cometiendo como rey un error funesto que trajo consecuencias sangrientas, y como padre un acto de debilidad que la historia no puede perdonarle. Aquella partición dispuesta por el Conquistador en su testamento, fué la causa de los ódios que se guardaron sus dos hijos, transmitidos con creces á sus descendientes hasta hacerse implacables; aquella división produjo guerras lamentables entre pueblos que se consideraban hermanos, debilitando fuerzas que hubieran podido emplearse unidas contra los moros, enemigos naturales de los reinos cristianos en aquellos tiempos; aquel error político fué la causa de la historia tristísima del reino de Mallorca, digno de mejor suerte, que acabó con el sangriento drama de Lluchmajor.

Luego que murió el Conquistador, empezaron las enemistades entre sus dos hijos D. Pedro y D. Jaime, aunque por algún tiempo trataron de velarlas con el aparente cariño de hermanos; porque al paso que el primogénito, dispuesto siempre á levantadas empresas, se creía perjudicado por la desmembración del reino de Mallorca y de los estados de Rosellon y Cerdaña, el segundo-génito no se contentaba con lo que su padre le dejara en testamento y pretendía el reino de Valencia que le había otorgado en vida y que D. Pedro se negó á cederle. De otra parte, D. Jaime de Mallorca y Rosellon negaba toda sujeción á su hermano, mientras D. Pedro sostenía que aquel había adquirido sus estados en feudo, y que por tanto debía reconocer la supremacía del rey de Ara-

gon. Hubo sus quejas y reconvenciones; D. Pedro, fundado en sus derechos de primogenitura que apoyaba en su mayor fuerza, y con los bríos de su carácter impetuoso, le intimó el reconocimiento; D. Jaime, más astuto y caviloso, trataba de ganar tiempo para buscar aliados poderosos que le defendieran en su negativa. Por fin se vió D. Jaime amenazado de verse desposeido de sus estados; y como el poder del de Aragon era creciente cada dia, no tuvo más remedio que firmarle en Perpiñan, el 20 de Enero de 1279, el convenio en que se reconoció vasallo y feudatario del rey de Aragon.

Puede comprenderse que desde entónces las amistosas relaciones entre los dos hermanos tuvieron más de aparentes que de verdaderas, que el de Aragon no vió en el de Mallorca más que un vasallo, dispuesto siempre que tuviese ocasion á alzarse en rebeldía, y que el de Mallorca, guardando en su corazon proyectos de venganza contra el que consideraba su enemigo y su opresor, no esperaba más que una coyuntura favorable para romper el juramento de sumision que se le habia impuesto.

Estas eran las relaciones de los dos hermanos en la ocasion en que trabamos conocimiento con D. Jaime de Mallorca. Hallábase con su familia en Perpiñan, capital del condado de Rosellon, donde hacia algun tiempo vivia casi constantemente, bajo el pretexto de las obras, emprendidas en su palacio-castillo; mas si en efecto levantaba, gastando sumas considerables, una fábrica suntuosa digna de albergar un rey, no faltaba quien hacia observar que el edificio tenia más aspecto de castillo que de palacio, que se guarnecía con torreones y rodeaba con fosos, y que el dia en que sus muros se vieran coronados de almenas y guarnecidos con ladroneras, podía muy bien ofrecer resistencia al enemigo á quien cerrara sus puertas; y otros, ménos prudentes ó más perlanchines, añadian que el Rey de Mallorca andaba en tratos secretos con el de Francia, que estaba á punto de declarar la guerra al de Aragon, y que su larga estancia en Perpiñan era debida á los proyectos de guerra que se tramaban.

En una reducida estancia del palacio-castillo donde á la sazón moraba con su familia el rey D. Jaime, hallábase éste la noche en que ocurrieron los sucesos que nos proponemos relatar. Aquel pequeño aposento le servia de gabinete de estudio, y en él se retiraba generalmente para meditar y resolver los asuntos más reservados. Estaba lujosamente adornado al estilo de la época, pues D. Jaime, sencillo y modesto en su trato íntimo, era no obstante amigo del fausto en sus palacios, como si pretendiera recordar

con el aparatoso lujo que era hijo del Conquistador. Las tapicerías y las alfombras correspondían al riquísimo artesonado del techo; con aquellos hacían armónico juego los grandes sillones que rodeaban la estancia, cuyos respaldos ostentaban el escudo del de Mallorca; y sobre una gran mesa de nogal, recargada de entalladuras y con tapete blasonado, colocada en medio del gabinete, había una elegante lámpara que alumbraba la estancia, algunos infolios y muchos papeles y pergaminos en revuelto desorden.

D. Jaime no estaba solo. Frente de él y al lado opuesto de la mesa, sentada en otro sillón estaba una persona con quien sostenía conversación animada; persona que no era lo que á primera vista parecía y en la que debemos detenernos un momento, puesto que tiene los principales hilos de la trama que vamos á desenvolver.

Parecía aquella persona un gallardo é imberbe mozalvete de diez y siete años, de los que al servicio de algún opulento magnate daban sus primeros pasos en la vida de la intriga ó de las armas. Cubría su cuerpo esbelto un camisote de mallas que le llegaba á la rodilla, con capellina caída sobre su espalda, y encima de la malla llevaba una sobreveste de ante perpuntada y bordada con arabescos de seda; calzas ajustadas de grana y borceguíes de ante bordados como el colete, dejaban ver unas piernas robustas y bien contorneadas; ancho talabarte tachonado de bordados de plata con hebillas del mismo metal, al paso que ajustaba aquel cuerpo airoso y gentil, sostenía la escarcela, la espada y un puñal; y completaban aquel traje pintoresco, una loba roja y un gorro de terciopelo, adornado con una larga pluma de águila, que aquel singular personaje había echado sobre uno de los sillones que rodeaban la estancia.

Pero ya hemos dicho que esta persona no era lo que parecía. Su hermosa fisonomía, de tez ligeramente morena, que á primera vista y al amparo del traje varonil parecía la de un imberbe doncel, examinada atentamente delataba á una mujer disfrazada; aquella nariz ligeramente aguileña y aquellos ojos negros y rasgados, descubrían á la mujer de raza oriental, de pasiones vehementes y capaz de atrevidas empresas; y aquellos labios finos y habitualmente cerrados sobre un semblante de belleza portentosa, como si fuera primoroso candado que cerrara herméticamente una arca de oro, era indicio de un carácter tan enérgico para llevar á cabo una resolución grave, como reservado y constante en los medios de ejecución.

No hay que ocultar al lector benévolo que este personaje era

una joven y hermosa mujer y que pertenecía á la raza hebrea. Era conocida entre los suyos por Ester, mas su carácter, ó un deber á que se creía obligada, ó tal vez la fatalidad que pesaba sobre ella, la impelia á una vida aventurera y misteriosa, de manera que para la mayor parte de las gentes era aquella mujer un arcano.

Unicamente sabian cuantos la conocian que deslumbraba con un lujo que sólo podia sostener quien tuviese atesoradas riquezas inmensas; que su belleza prodigiosa era capaz de dar al traste con la severidad de un cenobita; que á pesar de su misteriosa existencia, ningun tilde podia oponerse á su recato. que era en este punto hasta escrupuloso; y que su hermosura tentadora, su agudo ingenio y sus riquezas, formaban un conjunto capaz de vencer todos los obstáculos y una arma incontrastable, temible para cuantos hombres pudieran servir á sus ocultos planes.

D. Jaime de Mallorca y toda su familia conocian perfectamente á aquella mujer, y de gran valer debian reconocerla, cuando á pesar de ser en su época menospreciada la raza hebrea y de haber dictado contra ella aquel mismo rey leyes opresoras, mantenía toda su familia íntimo trato con la hermosa Ester, y la consideraba y distinguía.

Hacia un mes que las visitas de Ester al rey de Mallorca se habian hecho más frecuentes, y que en ellas usaba casi siempre el traje varonil. Desde esta fecha, D. Jaime se ponía animado y risueño así que la veía llegar, y le alargaba con efusion su mano. Dejaba la judía en la antesala al viejo Roboan, pariente ó servidor que por el bien parecer llevaba constantemente consigo, y despues de la amistosa acogida que le daba siempre la reina Esclaramunda de Foix, esposa de D. Jaime, se la llevaba éste generalmente á su gabinete de estudio, sin que la reina en lo más mínimo se ofendiera, á pesar de que su marido frisaba sólo en los cuarenta y cinco años y de que aquella mujer tenia una belleza tentadora.

La noche en que presentamos en escena á nuestra heroína, habia llegado al palacio de Perpiñan causando tambien la alegría á sus moradores; pero no habia llegado sola con el viejo Roboan como acostumbraba, sino que además la acompañaba, sosteniendo animado coloquio, un caballero encopetado, llamado Aimerico, hijo del opulento vizconde de Narbona, pariente de la reina Esclaramunda. Roboan habia quedado aguardando la salida en la antesala; y despues de haber D.<sup>a</sup> Esclaramunda estrechado con cariño la mano de Ester, llamándola su buena amiga, se la había llevado impaciente D. Jaime á la reducida estancia que hemos descrito.

—¿Qué nuevas traeis, Ester? le habia preguntado el rey, mientras la jóven, con la mayor familiaridad, echaba sobre un sillón su capa y gorro y se sentaba en frente de su interlocutor.

—Buenas, señor, escelentes, contestò Ester. De esta vais á salir con la vuestra. Dentro de pocos dias os vereis vengado de vuestro hermano y enemigo, y á los bellos florones de vuestra corona añadiréis el escudo del reino de Valencia.

—¿De dónde venís?

—Trabajo me daríais para contároslo, repuso sonriendo la hermosa. Ya sabeis que en actividad nadie me gana, y que en asuntos de estado no me fio más que de mi misma. Cuando os digo que se acerca el dia de vuestra venganza, y de la mia, estad de ello seguro. Ved mi traje de camino que ni he querido quitarme, deseosa de abreviar vuestra impaciencia. Tras una larga jornada he hallado ya cerradas las puertas de la villa, y para entrar he debido hacer uso del salvoconducto que me entregasteis.

—Referid, referid lo que habeis sabido, repuso el rey frotando con placer sus manos y espaciando por todos los ámbitos de la estancia una chispeante mirada en que iba envuelto el placer de la venganza. ¿Habeis visto á mi cuñado?

—He visto al Conde de Foix, que en relacion directa con el rey de Francia y con el cardenal están haciendo los últimos preparativos para la próxima invasion. He visto tambien al vizconde de Narbona, que fuè á ponerse de acuerdo con vuestro cuñado, y que me ha hecho un encargo para su hijo, que á vuestro lado ya sé que no ha perdido el tiempo.

—¿Sabeis si la muerte del papa Martin ha enfriado en el norte el valor de los cruzados? ¿Están dispuestas las galeras que han de proteger desde la costa nuestra entrada? ¿Se han vencido las vacilaciones de mi sobrino Carlos?

Entónces satisfizo Ester la curiosidad que revelaban estas atropelladas é incoherentes preguntas, explicándole cuantas noticias habia adquirido en su último viaje, ya por sí, ya por medio del caballero rosellonés Puig Dorfila, de la intimidad y del consejo de D. Jaime, con quien habia estado en combinacion aquellos dias. Con la lucidez y el aplomo del que domina el asunto que lleva entre manos, le detalló cuanto D. Jaime no sabia sino á medias y por conductos inseguros; pues en aquella época, sin los fáciles y veloces medios de comunicacion que hoy conocemos, con escasos y malos caminos por terrenos mucho más poblados de bosques é infestados de ladrones, sin tener organizados correos ni gentes armadas que guardaran los pasos, para estar al tanto de lo que

pasaba á largas distancias, era preciso valerse de servidores de gran confianza pagados á peso de oro, á que daban el nombre de *troteros*, ó de personas que, como nuestra Ester, trabajasen por cuenta propia, para satisfacer deseos de ambicion ó de venganza.

La reciente muerte del papa Martin IV, que habia escomulgado al rey D. Pedro de Aragon y publicado contra él la próxima cruzada; no habia hecho más que retrasar de algunos dias la entrada en tierras de Cataluña. El cardenal legado coadyuvaba á la organizacion, é iba á ponerse en persona al frente de un cuerpo de ejército, El rey Felipe de Francia, á quien la historia ha dado el nombre de *audaz*, ayudado poderosamente por dicho cardenal, habia conseguido por fin vencer la resistencia del jóven D. Carlos su segundogénito, á quien el difunto papa tenia cedida la corona de Aragon que por una bula quitó á su tio el escomulgado; pues aunque hasta entónces rehusára Carlos, desconfiando del éxito contra un rey tan poderoso y tan bravo como D. Pedro, habia consentido por fin en venir á recoger la corona al frente del ejército formidable que se estaba organizando, y en la córte de su padre todos le llamaban ya rey de Aragon. En todos los estados del rey de Francia se levantaban pendones contra D. Pedro. Los senescales de Tolosa, Carcasona y Belcaire reunian gente con actividad vertiginosa, y cada una de estas ciudades, así como Narbona y Beziers, eran un verdadero campamento. Se calculaba que el ejército invasor formado de seis cuerpos, contaria trescientos mil hombres, y seria protegido por una inmensa flota de galeras, fustas y galeones, reunida ya en los puertos de Narbona y de Marsella y cuyos comitres se hallaban esperando la órden de hacerse á la vela.

Ester le aseguró á D. Jaime la certeza de todas estas noticias, confirmadas en parte por tres cartas que sacó de su escarcela y le entregó, una de su cuñado Roger Bernardo conde de Foix, otra del caballero Puig Dorfila y la otra que llevaba la firma y sello del cardenal legado Chollet.

D. Jaime leyó esta última carta con muestras de complacencia, y como saboreando aquellas nuevas, repitió en voz alta y solemne, mirando á la jóven, sus últimos párrafos, que decian así:

«El nuevo rey de Aragon en persona mandará el último cuerpo de ejército que dentro breves dias vá á traspasar el Pirineo, acompañándole sus egregios padre y hermano, formando su hueste lo más escogido de Francia; y se ha acordado que vos, como príncipe soberano y como allegado del rey D. Carlos, debeis batallar á su lado.»

«Preparaos, pues, que se acerca el día de la justicia divina, en «que vos empuñeis el cetro del reino de Valencia, como fué la voluntad de vuestro augusto padre.»

Las noticias recibidas, y sobre todo la lectura de la carta del cardenal, habian puesto nervioso á D. Jaime, que no sabia disimular el ódio que sentia por su hermano y la impaciencia para despojarle de Valencia. Sus ojos, de ordinario poco abiertos como para encubrir los alcances de su mirada, que es como por lo comun miran los hombres astutos y recelosos, se abrian entónces desmesuradamente hojeando aquellas cartas, mientras contraía sus facciones al impulso de esa sonrisa siniestra que sin despegar los labios asoma el rostro de quien maquina una venganza. D. Jaime, á pesar de sus bellas facciones y de que su acicalado porte disimulaba bien sus cuarenta y cinco años, ofrecia en aquellos momentos un aspecto repugnante. La jóven hebrea se levantó dando por terminado el objeto de la conferencia y diciendo al rey:

—¿Guardais aún secreto con vuestro hermano? ¿ignora todavía la parte que vais á tomar en el ejército cruzado?

—D. Pedro cree que voy á mantenerme neutral, y conviene que hasta última hora continúe en esta creencia, contestó Don Jaime.

—¿Qué sabeis de él desde que yo salí?

—Don Pedro confía demasiado en su poder y nada teme. Fija la vista en Sicilia, y no dá importancia á la cruzada que vá á aplastarle. Por otra parte, bastante le dán qué hacer sus vasallos. Tras la conspiracion popular de Berenguer Oller, le traen mohino las contiendas enconadas de sus barones.

Al recordar el rey la conspiracion de Berenguer Oller, frunció el ceño la judia; pero como mujer de ingenio que sabia dominarse y que estaba acostumbrada á ocultar sus pensamientos, se repuso al instante, contestando á Don Jaime en tono algo severo, producido quizás por la escitacion que acababa de sentir:

—Si culpais de confiado á vuestro hermano, guardaos de caer en el defecto que le atribuis. Es cierto que en su reino tiene enemigos, mas contra un hombre de corazon y de fortuna, nunca están de más los recelos.

—Cerca mis fronteras están batallando todavía el vizconde de Rocaberti y el conde de Ampurias.

—Decídmelo á mí, que sé que anda entre sus contiendas el oro derramado ocultamente por la raza hebrea.

—¿Qué decís?

—Como se derrama tambien oro judío para armar cruzados contra un rey escomulgado.

Don Jaime miró atónito á Ester que se disponia á salir del gabinete.

—Dejadme hacer, continuó ésta sonriendo; ya sabeis que entre los míos conservo influencia, y que aunque soy un mozalvete imberbe, sé dedicarla al servicio de vuestra casa.

—Sois un diablillo, dijo el rey soltando una carcajada.

—Pobre diablillo nacido en la sinagoga, y que no puede elevar la mirada hasta el sol de los cristianos, contestó ella con graciosa gazmoñería.

—Diablillo que llevais en vuestro rostro un sol de hermosura, interrumpió Don Jaime, sosteniendo el símil.

—Estais galante por demás. Don Jaime, dijo Ester sonriendo y adelantando hácia la puerta de la estancia. En pago de vuestro requiebro, el imberbe diablillo vá á saludar á la reina vuestra esposa mientras despachais vos á esos caballeros que en la sala vecina están esperando.

El rey apretó la mano á la judía, y mientras ésta se dirigia á las habitaciones de su esposa, tiró aquel de una campanilla, y mandó á un paje que condujese á su presencia al señor de Durban y á otros caballeros franceses que deseaban hablarle tambien de asuntos relacionados con la próxima campaña.

Ester siguió con paso firme, como pudiera hacerlo el más galante caballero, por una galería espaciosa que conducia á las habitaciones de Doña Esclaramunda. Aunque era ya tarde, todas las salas y los pasillos estaban alumbrados, y bien se conocia que en el palacio del rey de Mallorca reinaba mayor animacion que de costumbre y que se preparaban sucesos importantes.

Doña Esclaramunda aguardaba que su esposo despidiera á sus últimas visitas, en un salon cuadrilongo, muy estenso y elegante, que daba paso á su cámara. El techo remataba en una airosa cúpula festonada, el pavimento estaba cubierto por una mullida alfombra de seda y lana, y como suntuoso ornamento de las simétricas puertas y miradores, colgaban de las paredes cortinajes de damasco en que se veían entrelazados los escudos de las casas de Foix y de Mallorca, completando el mueblaje, junto á las paredes y llenando los vanos que dejaban las aberturas, lujosos divanes, en cuya construccion habia impreso el artífice cierto aire de arte oriental.

A un lado del salon y formando círculo estaban sentadas y conversando las damas de la reina y los pajes, que no estaban aquella noche de servicio. A pocos pasos de distancia hallábase Doña Esclaramunda, recostada sobre un divan, delante de una mesita, y sosteniendo con su pariente Aymerico una partida de ajedrez.

Al llegar Ester, la reina le alargó la mano con familiaridad y la hizo sentar á su lado.

—¿Qué hay?, preguntó á la judía, hablándola al oído y con el acento afable de la amiga que espera alguna noticia agradable.

—Tráigoos de vuestro hermano un secreto encargo.

—¿Le habeis visto?

—Le he visto, y vos le vereis dentro pocos dias. De su parte os lo digo, aunque previniéndoos que hasta que éste dia llegue no ha de saberlo más que vuestro esposo.

Y viendo que se distraía del juego la reina, añadió Ester en voz más alta que pudo oír Aymerico:

—No os distraigais, señora, que pudiera aprovecharse del descuido vuestro enemigo. Seguid la partida, que luego podremos hablar.

Y siguió la partida de ajedrez, atentos los jugadores al juego y guardando silencio. Doña Esclaramunda tenia las piezas bien defendidas, pero Aymerico combinaba un ataque imprevisto, Todos callaban. Las personas que estaban en conversacion á pocos pasos, habian bajado su voz para no estorbar á los jugadores, y no dejaban oír más que un cuchicheo casi imperceptible.

La judía, atenta al parecer á la jugada que combinaba Aymerico, tenia en realidad su pensamiento abstraído en asuntos más graves.

—Jaque á la reina, dijo alegre Aymerico á la tercera jugada.

Los dos jugadores miraron á Ester, que tenia fama de maestra en aquel juego, como para interrogarla sobre la habilidad de aquella jugada, y Ester nada notó porque continuaba ensimismada en sus pensamientos.

Doña Esclaramunda meditaba la manera de cubrir su reina. Todos callaban. En medio de aquel sepulcral silencio, sonó á lo léjos el agorero chirrido de la lechuza.

Entónces fueron los jugadores los que ocupados en su partida nada oyeron. Ester, por el contrario, salió de su abstraccion al oír aquel canto lúgubre, como poseida de un sentimiento supersticioso, haciendo un brusco é involuntario movimiento sobre su silla.

Transcurrieron dos minutos sin que Doña Esclaramunda acertára la jugada para cubrir su reina sin perder una pieza, durante los cuales ni el más leve ruido turbó el profundo silencio que reinaba.

De improviso se oyó un ruido sordo, mugidor, que por momentos crecía y se acercaba, hasta convertirse en gritos y alaridos. Parecía el bramido del vendabal cuando cruje en la montaña. Al-

go pasaba en las calles que conducian á la real morada. Todos los circunstantes se miraron atónitos, asombrados, y Ester, a quien nunca abandonaba la presencia de ánimo, levantóse resuelta y asomó al mirador que daba á la calle.

El fragoso trotar de numerosos caballos se mezcló bien pronto con aquellos alaridos salvajes, siempre crecientes. Los gritos sonaban junto al palacio. Entónces se oyó una voz robusta que con acento imperioso gritó: *Perpiñan por Aragon.*

Todos los ámbitos del palacio se pusieron en movimiento. Un ruido infernal y el fuerte crugir de los aceros se oyó por escaleras y corredores. La reina Doña Esclaramunda, pálida como la cera, ante aquel suceso inesperado cayó desmayada. Ester corre hácia las piezas exteriores para cerciorarse de lo que ocurre, y á la puerta del salon se topa con D. Jaime, que despavorido por aquella sorpresa corría á refugiarse en las habitaciones de su esposa.

Entónces suena en las piezas inmediatas el fuerte crugir de los arneses y de la malla, y abriéndose precipitadamente otra puerta lateral, asoma por ella la figura enjuta y escuálida del viejo judío Roboan, del fiel acompañante de Ester, quien, encarándose al rey de Mallorca, le dijo con voz temblorosa por el coraje: Señor, estamos vendidos. Somos prisioneros de vuestro hermano.

JUAN B. FERRER

(Se continuará.)





NUEVOS DATOS  
SOBRE UNA CRÓNICA ARÁBIGA

SR. D. ENRIQUE CLAUDIO GIRBAL

*Gerona*

*Madrid 9 de Marzo de 1879*

**M**

uy Sr. mio y de mi aprecio: El número II, año IV de «La Revista de Gerona» y, á mayor abundamiento, la atenta de V., son claro testimonio de que las aficiones históricas cultivadas de largo tiempo ha en esa provincia, logran al presente brillante representacion en doctos escritores gerundenses. Al hacerse cargo V. de la noticia ofrecida por algunos diarios de haber leído yo una memoria sobre la Crónica de los Reyes Francos, debida á la pluma del insigne obispo de esa diócesis Gotmaro 2.º, asentaba oportunamente que la noticia de haber escrito un obispo de Gerona, llamado Gotmar una historia de los reyes Francos, se hallaba consignada en la obra titulada «Poesía y Arte de los Árabes en España y Sicilia,» escrita en aleman por D. Adolfo Federico Von Schak y traducida al castellano por D. Juan Valera.

Noticia es esta que debe agradecerse al erudito autor de la Antología artística y poética, popularizada en nuestro país por el expresado literato y ya ilustre novelista español; mas, con ser interesante sobremanera, por ofrecerse en un libro que, verdadero ramillete de la cultura de los árabes españoles y sicilianos, no muestra intento de enriquecerse con los grandes frutos de la prosa ará-

biga en sus obras historiales y en sus cuentos y novelas fantásticas que son quizá los ramos en que se ha significado más notablemente la literatura de los árabes, pudiendo competir con ventaja en esta parte con todas las literaturas que florecen durante la Edad Media; es lo cierto que nada precisaba dicha noticia sobre la existencia actual de la Crónica, que es probable haya existido también, en algún tiempo, en los archivos gerundenses, y hubiera podido haberse perdido del todo, aun conservada la memoria de ella.

Más explícito en este punto Monsieur Reynaud en su «Historia de las invasiones de los Sarracenos en Francia,» señalaba la existencia de dicha Crónica con una noticia de cierta embajada á Córdoba en que intervino personalmente el obispo gerundense Gotmar, y acerca de la cual esperamos datos más autorizados que los consignados por el orientalista francés.

Mi propósito en el trabajo leído ante la docta Corporación no era ciertamente ofrecer la noticia, no ignorada, de que Gotmar hubiese escrito una Crónica de los reyes Francos, ni aun la de que esta Crónica existía según había testificado Mr. Reynaud, sino presentar el texto y exámen de dicha Crónica para concluir de ellos algunos elementos de importancia al objeto de ilustrar y esclarecer un punto oscuro de nuestra historia eclesiástica relativa al episcopologio gerundense.

Con efecto, había sido de moda, desde la publicación de la «Historia Crítica de España» compuesta por el escritor barcelonés D. Juan Francisco Masdeu, el negar la autenticidad de una bula del Pontífice Leon 7.º, dirigida, entre otros obispos, al gerundense Gotmar antes del año 940, posterior en algo al fallecimiento de dicho Pontífice, por suponerse que el mencionado prelado no obtuvo la dignidad episcopal hasta época más adelantada. Contra semejante afirmación de Masdeu, sostuvieron la autenticidad de la bula los P. P. Merino y La Canal en el tomo 43 de la «España Sagrada,» conformándose con la opinión del insigne paleógrafo Mavillon, quien decididamente, por parecerle auténtica la bula, dejaba entender que Gotmar había obtenido la dignidad episcopal antes del año 940 y probablemente ya la obtenía en el año 938.

Lástima que el distinguido Padre Villanueva, aventurando especies puramente fantaseadas en el tomo décimo tercio de su «Viaje literario,» sin pesar oportunamente la autorizada opinión de los continuadores de la «España Sagrada,» llegara hasta concluir que, aun siendo auténtica la bula que lleva el nombre de Leon 7.º, ha de tenerse por de otro Pontífice, y aun de fecha pos-

terior al año 949, imaginando que ha debido escribirse entre los años 949 y 956, fechas entre las cuales debe colocarse, en su sentir, el episcopado de Gotmaro 2.º y no en los años 938 y 939, por conjeturar que, á tal sazón, ocupaba aún la sede de Gerona el prelado Wigo.

Así las cosas y cuando no parecía ofrecerse modo de resolver la duda entre los historiadores de nuestras antigüedades eclesiásticas, la solución viene de un escritor árabe coetáneo, el cual había compilado, entre otros documentos, la «Historia de los Reyes Francos,» escrita en arábigo y dedicada al príncipe docto que después había de ser Califa de Córdoba con el nombre de Alhacan II, sin que sea dable admitir en el escritor musulmán del siglo X, bien ageno, por cierto, á los intereses que señala Masdeu, como nacidos en época posterior, propósito de desfigurar fechas ó pormenores que pudieran servir á autorizarlas.

El texto que encabeza la crónica de Gotmaro en el escritor árabe, que la ha conservado hasta nosotros, dice de esta suerte:

«Hallábame en Fostat de Egipto el año 336 de la hegira (947 al 948 de J. C.) cuando fué á parar á mis manos un libro compuesto en 328 de la hegira (939 á 940 de J. C.) por Gotmar obispo de Gerona ciudad del país que los francos señorean. Está dedicado á Alhacam, hijo de Abderrahman, hijo de Abdal-lah, hijo de Muhammad, hijo de Abderrahman, hijo de Hisém, hijo de Abderrahman hijo de Moavia, ben Hisém, ben Abdilmelic, ben Meruan, ben Alhacam. Dicho Alhacam es en el día príncipe reconocido por heredero de su padre Abderrahman, señor del Andalucía y merced á su ciencia, aparece digno de honrarse con el título de Miramamolín (Príncipe de los Creyentes).»

Sale de las dimensiones comunes de una carta el puntualizar todas las observaciones, que se desprenden del texto de la mencionada crónica, aun considerada la forma imperfecta de erudición descarnada en que ha llegado hasta nuestros días; basta, con todo, lo apuntado para demostrar la exactitud de las indicaciones de V. en cuanto á la ilustración y confirmaciones que puede recibir la historia civil y eclesiástica de nuestra nación, merced al estudio de los documentos arábigos.

Felicito á V. por el interés que manifiesta por allegar datos y pormenores al propósito de enriquecer los fastos de la historia patria, negocio en que se le ofrece asimismo como compañero de vocación su afectísimo a. y s. q. b. s. m.

FRANCISCO FERNANDEZ GONZALEZ



## NOTICIAS

**S**EGUN un periódico de Barcelona, la empresa de los Sres. Moreno y Roig en atención al éxito obtenido por la novela de nuestro amigo y compañero en la prensa D. Teodoro Baró, de Figueras, que acaba de publicar con el título de *Un drama en la aldea*, ha adquirido otra obra del mismo escritor que ha empezado á repartir con el título de *Luz y tinieblas*, y formará dos tomos de regulares dimensiones con láminas debidas al lápiz de Don Eusebio Planas.

Creemos que nuestros abonados leerán con gusto los interesantes datos que, acerca la crónica arábica de uno de nuestros obispos gerundenses del siglo X, publicamos en otro lugar de este número, con que se ha visto favorecido uno de nuestros compañeros de Redaccion, la cual agradece por su parte la deferencia que le ha merecido la Revista. Si no temiéramos pecar de exigentes, significaríamos al sabio orientalista Sr. Fernandez y Gonzalez la satisfaccion con que publicaríamos cuantos detalles se dignase suministrarnos sobre la interesante crónica que ha dado á conocer.

El acreditado establecimiento de D. Vicente Dorca ha empezado la publicacion de la novela original de costumbres españoles escrita por D. Jacinto Labaila con el título de *Las Mujeres en venta*. La esmerada impresion de este curioso libro, ilustrado con láminas del reputado dibujante D. Eusebio Planas, y la baratura de la obra, un cuartillo de real la entrega (la obra constará de ochenta, repartidas en cuadernos semanales de ocho entregas) hacen augurar un buen éxito para la misma.

Sabemos que en la propia casa han empezado á imprimirse con todo lujo y magníficas ilustraciones, los varios trabajos que dejó inéditos el distinguido naturalista y arqueólogo D. Francisco Martorell y Peña. Esta obra de cuya publicacion está encargado el reputado escritor D. Salvador Sanpere y Miquel, sale á expensas del hermano de aquel distinguido patricio cuyo nombre recordará siempre agradecida su patria nativa Barcelona.

Han llamado últimamente la atención de los inteligentes y del público en general algunos trabajos pictóricos de D. Francisco Navarro Fábregas y de D. Alfonso Gelabert, expuestos en los escaparates de las tiendas de los Sres. Ridaura y Dorca; el Sr. Navarro con unos bonitos cuadros de naturaleza muerta, alguno de ellos digno de hacer por sí sólo la reputación de un artista, y el segundo con un bonito retrato al lápiz, acuarelado, de un inmejorable parecido. Digna de encomio es la laboriosidad de tan distinguidos artistas, á los cuales felicitamos por sus notables adelantos en el divino arte.

La abundancia de materiales nos impide insertar algunos escritos bibliográficos, que nos vimos ya obligados á retirar también en el número anterior, con todo y dar á este ocho páginas más de impresión. A los propietarios de la Revista que no perdonan medios por su parte, le es imposible dar á luz con la puntualidad que deseáran el cúmulo de trabajos que quedan en cartera. Si el favor del público secundára un poco mejor nuestra empresa, esta publicación ganaría mucho en su importancia material.

---

## ASOCIACION LITERARIA DE GERONA

### AVISOS

De conformidad con lo prevenido en el art. 7º del Reglamento, se convoca á los Sres. socios para la Junta general ordinaria que, con el fin de proceder á la correspondiente rendición de cuentas y renovación de cargos, tendrá lugar en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales, el día 3º del presente mes á las 3 de la tarde.

Gerona 17 de Marzo de 1879.--*El Presidente*, Narciso Héras de Puig.--P. A.  
--*Hortensio Bajandas, Secretario*.

---

## BIBLIOTECA

Habiéndose repartido, conforme á lo dispuesto por el Reglamento, el volumen que contiene las composiciones premiadas en el certámen verificado el año pasado; se avisa á los Sres. socios que hayan dejado de recibirlo, se sirvan pasar á recogerlo por sí ó por otra persona, así como los que pudieran corresponderles de años anteriores que no hubiesen recibido.--*El Bibliotecario*, José Paseual y Prats.